

Valeria Yurjevic, directora general de Rentas, sobre la moratoria para regularizar deudas

**"La medida busca acompañar a los contribuyentes"**

Pág. 12

Por desvío de fondos del Puerto de Ushuaia

**Nación emplaza a Tierra del Fuego**

Pág. 15

Docentes

**Una semana con nuevo acampe, desobligaciones y paro por 48 horas**

Pág. 9

# Diario Provincia23

**La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.**

Tierra del Fuego, lunes 15 de septiembre 2025 - Año XXXII - N° 6958 - Edición de 24 págs.- \$ 1000 / [www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar) / [www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

El coordinador jurídico aseguró que sigue habiendo 14 mil millones pendientes de pago

## La ley de financiamiento no movió la aguja de los ingresos a OSEF



Pág. 6-7

El coordinador jurídico de la obra social estatal, Dr. Jorge Giménez, planteó la realidad que vive la institución a partir de la sanción de la ley de financiamiento, que no ha generado hasta ahora mayores ingresos. Se sigue manteniendo una deuda consolidada de 14 mil millones, más otra cifra similar de deuda flotante. No mueve la aguja el aporte adicional del cónyuge que tiene otra obra social y quiere permanecer en OSEF, como tampoco los aportes de sectores que optaban por una prepaga. Tampoco se puede contar con los fondos del Puerto, que ya tenían otro destino. Se agregaron complicaciones, como una discusión constitucional sobre el aporte compulsivo de quienes tienen una prepaga y el reclamo de una deuda a los jubilados que tienen OSEF y no aportaron en su vida activa. "Todos estos meses ha habido una discusión casi de quiosquero y la obra social no se maneja como un quiosco", expresó, y consideró que la ley "se quedó extremadamente corta. Se tendría que haber hecho una ley con una visión de política sanitaria y preservación de los recursos, pero el legislador fueguino entendió otra cosa y hay que adaptarse a esa realidad".

El presupuesto está estimado en 1.100 millones de pesos

## La obra del ex IPAUSS activará el mercado de Ushuaia



Pág. 2-3

A través de la AREF

## El gobierno provincial prepara un proyecto de ley para una moratoria fiscal



Pág. 11

Centro Municipal de Bienestar para personas mayores "Papa Francisco"

## Cuenta regresiva para su inauguración



Pág. 7

El intendente Martín Pérez supervisó los trabajos finales de la obra que se convertirá en un espacio muy esperado por nuestra comunidad, pensada para la atención y el cuidado de las personas mayores de Río Grande. El Centro "Papa Francisco", rendirá homenaje a quien fue símbolo de paz y justicia en el mundo y estará destinado a promover el bienestar integral de las personas mayores, mediante el cuidado, el encuentro y la recreación de quienes realizan un valioso aporte a la construcción de nuestra ciudad.

Cierre del aeropuerto por refacciones

## La mayoría de los riograndenses ya elige salir por Ushuaia



Pág. 6

El oficialismo teme por lazos rotos de cara a diciembre

# El Senado sesionará el jueves en un clima hostil

Desde diversos despachos advirtieron que un diálogo quebrado, sumado a los recientes vetos presidenciales, intoxican el panorama en el corto plazo y para la renovación legislativa de fin de año. ATN para gobernadores, tema principal.

Buenos Aires.- El Senado ya tiene comprometida una sesión para el próximo jueves, donde se espera que oficialismo y oposición intenten, en el mejor de los casos, consensuar un temario con proyectos que esperan desde hace largos meses, aunque el flamante veto presidencial sobre los ATN a gober-

samos siete de 72. Ahora, ¿de qué te sirve duplicar bancas sabiendo que vas a seguir lejos del quorum y, encima, vivís dinamitando cualquier atisbo de intercambio? Ya no se trata de quién tenga razón, sino de no tener ni siquiera una herramienta para enfrentar a nadie. El cierre de listas para octubre fue tremendo y varios se

redes sociales. Nadie es infalible, aunque por momentos se lo crea junto a su renovada "mesa chica", con designaciones más que sensibles a la hora de acercar la lupa.

Otro legislador lo planteó de la siguiente manera: "Por más que el kirchnerismo pierda bancas en octubre va a continuar, de mínima, con un tercio propio que maneja a gusto la expresidenta para bloquear cualquier tema que precise dos tercios, como puede ser la Corte Suprema. Y seguirá cerca del quorum. De ahí para abajo, tenés exaliados inquietos a los que ayudás y después te fallan. Por ejemplo, con la santa-cruceña -Natalia- Gadano hubo gestos, jugó pésimo desde que ingresó -a la Cámara- y tuvo una discusión fea con Villarruel el año pasado. Ni hablar cuando reclamó delirios al momento de elegir autoridades". Desde otro sector fueron más allá y la calificaron de "patotera". Para tener una idea, la legisladora puso en jaque -junto a su colega José María Carambia-, a horas de la votación, la ley Bases. Es uno de varios casos.



**El Senado ya tiene comprometida una sesión para el próximo jueves, donde se espera que oficialismo y oposición intenten, en el mejor de los casos, consensuar un temario con proyectos que esperan desde hace largos meses, aunque el flamante veto presidencial sobre los ATN a gobernadores se convertiría en una cuestión principal.**

nadores se convertiría en una cuestión principal. Esto se dará bajo un clima adverso para La Libertad Avanza (LLA): el temor no es sólo por el corto plazo, sino por la renovación parlamentaria de fin año, con otros aliados que continuarán en la Cámara alta y un diálogo quebrado que ya intoxica el 10 de diciembre, ante un mercado que espera reformas de fondo -laboral, previsional, tributaria- durante el período estival. Hoy, algo muy lejano.

"Por supuesto que sumar senadores propios es siempre beneficioso y acá rezamos para que ocurra, ya que

pintaron la cara. En parte, se entiende", sentenciaron a Infobae desde un despacho de peso en el Congreso. A pesar de la frágil actualidad, lo cierto es que, en la Cámara alta, el factor del tiempo fue utilizado con inteligencia por quienes manejan los hilos parlamentarios. Son personas a las que casi ni se les conoce el nombre y la cara, aunque se convirtieron en trascendentales. También contribuye, como puede, la vicepresidenta y titular del Senado, Victoria Villarruel, en medio de tropiezos en cuanto a la administración interna del Cuerpo e incontinencia en

En las últimas semanas habría quedado fuera de este lote de iniciativas la denominada "ley Nicolás". El objetivo es evitar diagnósticos errados y mala praxis, tras la muerte de Nicolás Deanna -a los 24 años- por una meningitis bacteriana no detectada a tiempo. El kirchnerismo tuvo la posibilidad de sancionar este proyecto en 2023 y lo demoró tanto que sólo pudo aprobarlo, a inicios de

aquel diciembre, en Diputados. Ahora, le reclaman al Senado.

Sin confirmación oficial, se estima que entre martes y miércoles se realizará una reunión de Labor Parlamentaria entre los jefes de bloque y Villarruel para acomodar la sesión del 18. Casi al caer la noche del jueves último, apareció el ramillete de vetos presidenciales. El relacionado con los ATN se inició en la Cámara alta, y por eso pica en punta para que sea insistido con dos tercios. Sobran voluntades.

## TEMARIO

Lo único firme hasta el jueves era un viejo pedido para sesionar de la radical -pero que tributa en Provincias Unidas- Edith Terenzi (Chubut) y del peronista disidente Juan Carlos Romero (Salta). El enojo principal contra la legisladora es que "se cortó sola" e incorporó una bandeja amplia de proyectos con dictamen que, según las gafas con las que se la mire, tiene diversas objeciones. Un texto que implosionaría el recinto es el que aumenta penas para las falsas denuncias, que estuvo en el foco mediático tras el caso de un médico que padeció una situación de este tipo. "Puede convertirse en un desastre", advierte un experimentado senador desde junio.

En las últimas semanas habría quedado fuera de este lote de iniciativas la denominada "ley Nicolás". El objetivo es evitar diagnósticos errados y mala praxis, tras la muerte de Nicolás Deanna -a los 24 años- por una meningitis bacteriana no detectada a tiempo. El kirchnerismo tuvo la posibilidad de sancionar este proyecto en 2023 y lo demoró tanto que sólo pudo aprobarlo, a inicios de

aquel diciembre, en Diputados. Ahora, le reclaman al Senado.

Sin confirmación oficial, se estima que entre martes y miércoles se realizará una reunión de Labor Parlamentaria entre los jefes de bloque y Villarruel para acomodar la sesión del 18. Casi al caer la noche del jueves último, apareció el ramillete de vetos presidenciales. El relacionado con los ATN se inició en la Cámara alta, y por eso pica en punta para que sea insistido con dos tercios. Sobran voluntades.

**LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD**

**Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes**

**"32 años informando a toda la Provincia"**

**La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados**

Teléfono: 02964-426334

[Www.p23.com.ar](http://Www.p23.com.ar)  
[Www.Provincia23.com.ar](http://Www.Provincia23.com.ar)  
[Buscando el equilibrio ok](http://Buscando el equilibrio ok)  
[Diario.provincia23](http://Diario.provincia23)  
[DiarioProvincia23OK](http://DiarioProvincia23OK)

**dprovincia23@gmail.com**

**Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur**



Fundado el 5 de Junio 1993

Director Néstor Alberto Centurión

Propiedad Intelectual N° 331035

Asociados a Adira

Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Calcularon que el flete camionero en la Argentina es 30% más caro que en Brasil y EEUU

## “Costo argentino”

El costo del transporte de granos por camión en Argentina durante el segundo trimestre del año superó al de sus principales competidores, Brasil y Estados Unidos, lo que genera preocupación en el sector agrícola por su impacto en la competitividad de las exportaciones. La diferencia, muy importante para el agro, presiona sobre la competitividad y reduce la rentabilidad de los productores nacionales

Buenos Aires.- Este aumento en los costos logísticos afecta el precio final del maíz y la soja y pone en evidencia las diferencias estructurales y regulatorias entre los países líderes en el mercado

idéntica en los tres casos el costo por tonelada transportada supera los USD 30 en la Argentina, contra USD 23,3 en Brasil y USD 23,6 en EEUU.

En distancias largas, el estudio solo hizo



global de granos.

El peso de los costos logísticos ha sido históricamente un tema central de debate. Según un informe de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), en el período analizado, el flete camionero representó una proporción significativa del valor de los granos, especialmente en trayectos largos.

Por ejemplo, transportar maíz desde la provincia de Salta hasta el Gran Rosario implicó un costo equivalente al 28% del precio del cereal, mientras que para la soja la incidencia fue del 19 por ciento. Estas cifras contrastan con la situación de los productores de la Zona Núcleo, donde, para una distancia de 180 kilómetros hasta los puertos del Up-River, el flete representó solo el 11% del precio del maíz y el 7% del de la soja.

Esta diferencia se explica por la relación directa entre la distancia recorrida y los costos operativos, como el consumo de combustible y el tiempo de traslado, que aumentan proporcionalmente en trayectos más extensos.

La comparativa internacional realizada por la BCR muestra que el costo del flete camionero en Argentina fue considerablemente más alto que en Brasil y Estados Unidos.

### MISMA DISTANCIA, DIFERENTE PRECIO

Para una distancia de 320 kilómetros (200 millas), el costo en dólares por tonelada/kilómetro en Argentina alcanzó los 9,4 centavos de dólar, un 32% más que los 7,1 centavos que cuesta en Brasil y un 28% más que los 7,4 centavos en EEUU, según los datos relevados para el segundo trimestre de 2025. De este modo, para una distancia casi

la comparación entre Argentina y Brasil, ya que en EEUU el transporte de granos a grandes distancias suele realizarse por tren o barcaza.

### INCIDENCIA DEL TIPO DE CAMBIO

“Uno de los factores que explica esta dinámica de los costos medidos en dólares y un valor resultante por encima de países comparables es la evolución del tipo de cambio en los meses de análisis. Luego de anunciado el nuevo esquema cambiario a mediados de abril, el tipo de cambio mostró una tendencia descendiente entre los meses de abril y junio, llegando incluso a acercarse a la banda inferior del esquema inicialmente establecido por el BCRA de flotación entre bandas”, señaló la BCR.

“Esto tiene una relación directa con el encarecimiento relativo de los costos de transporte en Argentina, ya que la apreciación del peso frente al dólar estadounidense elevó el valor en dólares de los fletes, los que se expresan localmente en pesos y tienen un componente importante de sus costos asociados en la moneda local”, añadió.

Al analizar trayectos de mayor extensión, como los 1.150 kilómetros que separan ciertas zonas productivas de los puertos, el costo del flete en Argentina resultó un 4% superior al de Brasil, tomando como referencia el tipo de cambio oficial promedio del segundo trimestre.

En este escenario, el valor por tonelada y por kilómetro fue de USD 0,045 en Argentina frente a USD 0,043 en Brasil, lo que refuerza la preocupación del sector por la competitividad de las exportaciones argentinas en el mercado internacional.

### CAMBIOS REGULATORIOS

Recientemente la Secretaría de Transporte eliminó las regulaciones que fija-

ban tarifas de referencia para el transporte automotor de cargas de cereales, oleaginosas y productos relacionados, a fin de “lograr una mayor claridad y eficacia en la desregulación, desburocratización y simplificación del Estado nacional”.

Así, los valores orientativos que hasta ahora servían de guía para la contratación quedarán sin efecto. La medida implica que los precios de los fletes quedarán sujetos a la libre negociación entre dadores de carga y transportistas, sin la obligación de consignar una tarifa de referencia en la Carta de Porte.

El sistema eliminado se implementó en 2016 por la Secretaría de Gestión de Transporte para fijar un marco de referencia en el transporte de productos agropecuarios bajo jurisdicción nacional. Para ello se creó la “Mesa de Negociación Participativa”, integrada por cámaras empresariales de transportistas, entidades agropecuarias y organismos estatales. Con base en informes de costos, este espacio establecía periódicamente una tarifa orientativa utilizada como parámetro en el sector.



A.T.S.A.

ASOCIACION TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA  
FILIAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
Alberdi 1 F.A.T.S.A. y C.G.T. - Personería Gremial Reg. 289/93 MTSS  
F. Básico N° 938 - Tel. (02940) 423523 - Río Grande

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TÉRMINO

La Comisión Directiva de la ASOCIACION TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA, FILIAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR (personería gremial otorgada por la resolución N° 00289 de fecha 16 de abril del 2007), reunida en comisión el día 05 de septiembre de 2025, ha decidido de conformidad a normas legales y estatutarias vigentes comunicar y convocar a todos los afiliados de la entidad Sindical a la Asamblea General Ordinaria Fuera de Término a realizarse el día 24 de octubre 2025 a las 11.00 horas en las instalaciones sindicales sito en Francisco Bilbao N.º 308 de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego AIAS a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario de la Comisión Directiva.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes de Junta Revisora de Auditoría y resumen de Inventario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico número 31 cerrado el 30 de junio de 2024.
3. Lectura y consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes de Junta Revisora y de Auditoría y resumen de Inventario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico número 32 cerrado el 30 de junio 2025.
4. Explicación de motivos por la realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término.

La Asamblea se realizará en el lugar, día y hora fijados, con la presencia de la mitad más uno de los asociados. Pasada media hora de la señalada sin haberse conseguido ese quorum, la Asamblea sesionará válidamente con los asociados presentes.

Río Grande 5 de septiembre de 2025

José Calizzi  
Secretario Administrativo  
A.T.S.A  
Filial Tierra del Fuego

Clavdia Echepare  
Secretaria General  
A.T.S.A  
Filial Tierra del Fuego

Diputados va por los vetos de Milei

# Jorge 'Koky' Araujo anticipa una sesión "larga y decisiva"

El miércoles 17 de septiembre, la Cámara tratará la insistencia sobre el fondo para las universidades, Garrahan, emergencia sanitaria y ATN. El diputado nacional fueguino por el MPF Jorge 'Koky' Araujo cuestionó la "crueldad" del gobierno de Javier Milei y reclama agenda productiva para la provincia. "Después de lo que pasó en Buenos Aires, Milei eligió seguir por el mismo camino: un camino injusto para la sociedad y, sobre todo, para los sectores más vulnerables", criticó Araujo.

Río Grande.- El diputado nacional Jorge 'Koky' Araujo (Movimiento Popular Fueguino, bloque Unión por la Patria) adelantó que este miércoles 17 de septiembre la Cámara de Diputados buscará insistir en varias leyes vetadas por el presidente Javier Milei, entre ellas las vinculadas a universidades, el Hospital Garrahan, la emergencia sanitaria y los ATN. "Creemos que están los números para avanzar no sólo con Garrahan, sino también con universidades y los ATN", señaló Araujo.

El legislador fueguino cuestionó la línea de los vetos recientes y las formas del oficialismo. "Llama poderosamente la atención que, tras los resultados en la Provincia de Buenos Aires, el Presidente profundice esas medidas", afirmó. Habló de "crueldad" y de "episodios de corrupción" en el oficialismo nacional, y subrayó su rechazo a polémicas que involucraron a niños y a áreas sensibles como oncopediatría y discapacidad. "No se puede naturalizar que el Gobierno ajuste don-

que me acompañen en el Congreso; a veces me siento solo", admitió.

## AGENDA FUEGUINA: PROYECTOS "EN MESA" Y DIVERSIFICACIÓN

Araujo enumeró iniciativas que ya presentó y puso "sobre la mesa" para discutir con la sociedad y con los espacios aliados en la provincia, como el proyecto de Provincia Archipelágica (un proyecto que ya había presentado el Dr. Ernesto 'Nené' Löffler cuando era diputado nacional) para redefinir límites y dominio para capturar renta de recursos naturales. Asimismo, Araujo presentó el fomento al turismo: paquetes de incentivos y promoción con enfoque patagónico. Asimismo, enumeró la base de abastecimiento y mantenimiento aeronáutico en la zona norte de la isla; cambio de matriz productiva: contactos con empresarios turcos para fabricación de drones en TDF y gestión de generación energética ante la crisis reciente, si bien admitió que la provincia ya hizo un convenio con los chinos para resolver esta cuestión. "Tenemos proyectos y están a la vista. Hay que impulsarlos con consenso y darles visibilidad para que se concreten", valoró Araujo.

## PROMOCIÓN, EMPLEO Y EL CONTEXTO NACIONAL

El diputado nacional volvió a cuestionar la apertura importadora y la baja de aranceles, por su impacto en la Ley 19.640 y en la industria fueguina. Advirtió que, según su lectura, más de 10.000 personas habrían perdido el empleo en la provincia desde el inicio de la actual gestión nacional, y pidió alternativas para cuidar el trabajo y sostener el mercado interno local.

## LO QUE SIGUE

Este miércoles 17, Diputados definirá si insiste en las leyes vetadas. Araujo buscará alinear votos para universidades, Garrahan y ATN, mientras empuja una agenda productiva con sello fueguino. "Trabajamos para la gente que más lo necesita", remarcó.

**El diputado nacional Jorge 'Koky' Araujo (Movimiento Popular Fueguino, bloque Unión por la Patria) adelantó que este miércoles 17 de septiembre la Cámara de Diputados buscará insistir en varias leyes vetadas por el presidente Javier Milei, entre ellas las vinculadas a universidades, el Hospital Garrahan, la emergencia sanitaria y los ATN.**

"Después de lo que pasó en Buenos Aires, Milei eligió seguir por el mismo camino: un camino injusto para la sociedad y, sobre todo, para los sectores más vulnerables", expresó el Dr. Jorge 'Koky' Araujo.

de más duele. Vamos a insistir por las universidades, el Garrahan y los ATN", agregó Araujo

## LECTURA ELECTORAL: "HARTAZGO" Y "ESPERANZA"

Sobre el resultado bonaerense —que, sostuvo, dio una amplia ventaja al justicialismo—, Araujo habló de "hartazgo social" y de un regreso a la esperanza. "De cara al 26 (próximas elecciones), creemos que habrá un resultado importante a nivel nacional", apuntó. En Tierra del Fuego llamó a "buscar una alternativa" distinta de La Libertad Avanza, y pidió respaldar al frente Defendamos Tierra del Fuego, con Gastón Díaz y Guillermo Löffler como referentes legislativos. "Necesito

## MIÉRCOLES DE "INSISTENCIA": VOTOS Y TABLERO POLÍTICO

Araujo confirmó que viaja a Buenos Aires para una sesión amplia en la que la oposición intentará levantar los vetos presidenciales. "En un comienzo pensábamos tratar sólo Garrahan; con el correr de los días vimos que también podemos lograr universidades y los ATN", dijo, y calificó la jornada como "árdua" y "decisiva".

**Gastón Díaz, candidato a senador por Defendamos Tierra del Fuego**

# "Defender Tierra del Fuego es combatir la explotación ilegal de nuestro petróleo en Malvinas"

**El candidato a senador nacional por Defendamos Tierra del Fuego, Dr. Gastón Díaz, se refirió al tardío rechazo de la Cancillería argentina a la actividad ilegal de la empresa Navitas Petroleum LP en las Islas Malvinas. Para el dirigente fueguino, resulta llamativo que el Gobierno Nacional se haya expresado de este modo recién ahora, tras meses de silencio y sin acciones concretas.**

Río Grande.- Díaz recordó que Navitas Petroleum es una compañía israelí que en 2021 tomó el control del proyecto Sea Lion —conocido en español como León Marino— en la cuenca norte de Malvinas. Estas operaciones, que se realizan bajo licencias otorgadas por el ilegítimo gobierno colonial, son ilegales y fueron declaradas clandestinas mediante la Resolución 240 de 2022 de la Secretaría de Energía, que inhabilitó a la empresa por veinte años.

El candidato señaló que desde la asunción de Javier Milei nunca hubo condenas públicas ni gestiones ante el gobierno de Israel para frenar estas actividades, ni protestas firmes contra el Reino Unido por la continuidad de la explotación petrolera en territorio argentino ocupado.



**Díaz señaló que desde la asunción de Javier Milei nunca hubo condenas públicas ni gestiones ante el gobierno de Israel para frenar estas actividades, ni protestas firmes contra el Reino Unido por la continuidad de la explotación petrolera en territorio argentino ocupado.**

torio argentino ocupado. "Hoy, justo en vísperas de la llegada a Buenos Aires de un nuevo embajador británico con fuertes vínculos en la industria hidrocarburífera, aparece este pronunciamiento. La coincidencia no es casual y plantea serias dudas sobre si el gobierno está intentando cubrirse frente a las críticas por su inacción o si, por el contrario, prepara el terreno para negocios aún más grandes a costa de la soberanía nacional", sostuvo Díaz en la red social X.

Finalmente, el candidato fueguino subrayó que "necesitamos voces firmes e idóneas en el Congreso que representen a nuestra provincia con claridad y decisión", concluyó.



# Transformación Educativa



Transformar la educación  
es transformar el futuro.



Escaneá  
el código QR  
con tu celular.

20:25

El coordinador jurídico aseguró que sigue habiendo 14 mil millones pendientes de pago

## La ley de financiamiento no movió la aguja de los ingresos a OSEF

El coordinador jurídico de la obra social estatal, Dr. Jorge Giménez, planteó la realidad que vive la institución a partir de la sanción de la ley de financiamiento, que no ha generado hasta ahora mayores ingresos. Se sigue manteniendo una deuda consolidada de 14 mil millones, más otra cifra similar de deuda flotante. No mueve la aguja el aporte adicional del cónyuge que tiene otra obra social y quiere permanecer en OSEF, como tampoco los aportes de sectores que optaban por una prepaga. Tampoco se puede contar con los fondos del Puerto, que ya tenían otro destino. Se agregaron complicaciones, como una discusión constitucional sobre el aporte compulsivo de quienes tienen una prepaga y el reclamo de una deuda a los jubilados que tienen OSEF y no aportaron en su vida activa. "Todos estos meses ha habido una discusión casi de quiosquero y la obra social no se maneja como un quiosco", expresó, y consideró que la ley "se quedó extremadamente corta. Se tendría que haber hecho una ley con una visión de política sanitaria y preservación de los recursos, pero el legislador fueguino entendió otra cosa y hay que adaptarse a esa realidad".

Río Grande. - El Dr. Jorge Giménez, coordinador jurídico de OSEF, expuso la realidad de la obra social estatal a partir de la sanción de la ley de financiamiento, que ha generado más complicaciones que beneficios, sin que hasta el momento se observen mayores ingresos a la institución.

En principio se refirió por FM Master's a la baja de cónyuges que se debió realizar en función de esta

En materia de aportes, que no fueron aumentados, dio a conocer las cifras de lo que cuesta la cobertura básica y lo que ingresa a OSEF en promedio. "Se estima que la Prestación Médica Obligatoria -PMO- cuesta entre 115 y 125 dólares. Serían alrededor de

### APORTES POR EL PISO



El Dr. Jorge Giménez, coordinador jurídico de OSEF, expuso la realidad de la obra social estatal a partir de la sanción de la ley de financiamiento, que ha generado más complicaciones que beneficios, sin que hasta el momento se observen mayores ingresos a la institución.

normativa, para los casos que ya contaban con otra cobertura. "Con la sanción de la ley de financiamiento, la obra social podrá darle de baja a los cónyuges que tienen cobertura médica. El cónyuge que quiere darle de alta a su pareja se tiene que acercar a la obra social y pagar un canon más. Es el 1% de los haberes que no superen ocho salarios mínimo, vital y móvil y el 2% para los que lo superen", dijo.

"Nosotros estamos en proceso de reglamentar esta ley, que dice que la ley 'podrá' afiliar o no. La Superintendencia de Seguros de Salud dice que no podemos rechazar a un afiliado, pero no lo estamos dejando en la calle porque este afiliado tiene cobertura médica. La persona no se queda sin cobertura y tiene que ir a golpear la puerta de su obra social. El cónyuge que no tiene cobertura médica sigue estando en la OSEF y además no paga", aclaró.

"En principio dimos de baja a todas aquellas personas que en el proceso de investigación determinamos que tenían doble cobertura. Ya a esta altura tenemos cerca de 100 nuevas altas. Todavía está en discusión si la obra social lo puede aceptar o no, porque la ley no se reglamentó", indicó.

"Esta es la ley que el legislador entendió que era lo que correspondía, nosotros teníamos un proyecto distinto y habíamos propuesto abrir la obra social para los hijos que ya tienen 25 ó 26 años, que ya no podrían tener cobertura. Eso no lo receptó el legislador fueguino y era una propuesta interesante hasta del punto de vista financiero. Serían afiliados voluntarios que pagaría un canon superior al 1% y entendíamos que era viable", aseguró.

170 mil pesos, por una familia tipo da 600 mil pesos. Si dividimos los ingresos de la obra social por la cantidad de afiliados, tenemos un promedio de ingreso de 67 dólares. Hoy estamos en 58 mil afiliados y el 50% son titulares. Si la cobertura cuesta 115 dólares y a la obra social le ingresan 67 dólares, está entrando la mitad. Esto se resuelve con financiamiento, sea externo o por aportes. Técnicamente se necesita aumentar la cantidad de recursos que entran a la institución", subrayó.

### MEDICAMENTOS CAROS

En cuanto a las compras de medicamentos, expuso las complicaciones que genera no tener recursos para comprar más barato. "Todos estos meses ha habido una discusión casi de quiosquero y la obra social no se maneja como un quiosco. El quiosco sabe que si compra de contado, tiene un descuento; y si compra volumen consigue más cantidad. Esto requiere de una conducta pagadora y de financiamiento para pagar", remarcó.

"Los procesos de compra de la obra social están absolutamente regulados, con financiamiento se pueden tener mejores oportunidades y eso lo sabe el quiosquero. El volumen es lo que cuenta en la operación integral. Claramente podemos obtener mejores descuentos, si pagamos más pronto, porque el dinero tiene un interés y nosotros le estamos pagando a las empresas a los siete meses, con un aumento del costo del medicamento del 4% mensual", estimó.

### SIN CAMBIOS DESPUÉS DE LA LEY

Lo cierto es que, después de la sanción de la ley y transcurridos un par de meses, no se movió la aguja en materia de ingresos. "Hasta ahora no, es más, todavía está todo muy complicado. La ley establece un aporte extraordinario del Puerto y ese dinero no va a estar, porque el Puerto informó que esos recursos los tiene destinados a otros fines. Ya pasaron dos meses y la obra social sigue con 14 mil millones de pesos pendientes de pago", dijo.

"La ley, para mí, se quedó extremadamente corta. Se tendría que haber hecho una ley con una visión de política sanitaria y preservación de los recursos, pero el legislador fueguino entendió otra cosa y hay que adaptarse a esa realidad. Había varias opciones, pero esto es lo que se sacó y la realidad con la que estamos trabajando hoy", se resignó.

"Nosotros tenemos la obligación de preservar la vida y no podemos decirle a un familiar que espere a que consigamos financiamiento. Hay personas que necesitan iniciar su tratamiento oncológico, por ejemplo, y no se les puede pedir que esperen. Hoy en día no hay límites para el costo de los medicamentos, nosotros tenemos afiliados que nos consumen 115 mil dólares por mes y por gracia de dios lo podemos cubrir. Las mismas empresas nos dicen que le damos Ferraris a nuestros pacientes, porque PAMI les da un Gol, en términos comparativos de la calidad de medicamentos. Los médicos tratantes quieren lo mejor y eso cuesta plata", enfatizó.

### COSEGURO

También se lo consultó sobre el pago de coseguros, que ha generado quejas de parte de los afiliados. "La práctica médica ronda los 40 mil pesos y en Ushuaia hay un coseguro que paga el afiliado de 10 mil pesos, y 30 mil los pone la obra social. Nosotros tenemos un alto nivel de consultas en determinados momentos y el coseguro se puso para desalentar el mal uso de la obra social, para que no haya un uso indiscriminado. El coseguro no se paga cuando un afiliado tiene una emergencia, porque claramente necesita atención, así ocurre en la guardia y en la internación. Hay muchas obras sociales que cobran coseguro de internación", diferenció.

### FARMACIA

En cuanto a si vale la pena contar con una farmacia abierta al público, prácticamente dijo que no. "A nivel país no son muchas las obras sociales que tienen farmacia. La farmacia acá se utilizó más como una expresión política que otra cosa. Desde el punto de vista técnico no sé si serviría. La obra social nuestra se dedica solamente a comprar medicamentos de alto costo cuando puede. Del 100% de gastos en medicamentos, entre el 65 y el 70% del total de lo gastado son medicamentos de alto costo. Queda el 30% y hasta menos para los medicamentos de alta rotación. Antes llenaban la farmacia de esas cosas que no inciden en el presupuesto total. El 65% de ese 30% son hipoglucemiantes y termina siendo entre el 12 y 15% del total de lo gastado. No tiene sentido tener una farmacia por el 12 ó 15% del total del presupuesto, para el paracetamol, la amoxicilina y demás. En tér-

minos numéricos en general no sé si rinde", planteó. "Para comprar un paracetamol, el afiliado va directamente a la esquina del barrio. Esto se podría comprar en una obra social que tuviera financiamiento. Además, por normativa hay que tener un farmacéutico en la farmacia, que está regido por la ley de empleo público, por lo cual tiene dos días de artículo por razones personales, 15 días de licencia en invierno, 30 días de licencia en verano y además hay escasez de estos profesionales. Esa es la complejidad de tener una farmacia abierta", sostuvo.

#### DEUDA IMPAGABLE

Así las cosas, no hay visos de poder pagar una deuda que sigue creciendo y va a generar cortes de prestaciones. "Tenemos cerca de 14 mil millones consolidados y después tenemos otros 14 mil millones de deuda flotante, que está en curso para llevar a Tesorería. El corte de prestaciones va a pasar más temprano que tarde, porque el que da servicio no quiere atender si no le pagan. El médico necesita el dinero para sus gastos y hay que pagarle, si no, no trabaja más. Al prestador hay que pagarle porque puso su fuerza de trabajo", expresó.

"Nosotros hemos propuesto procesos de integración público-privada, hemos propuesto que nos den un ala del hospital para dedicarnos solamente a OSEF, inclusive con médicos del sector privado. Propuestas hay un montón, pero esta es la realidad con la que contamos. Cuando se critica a los prestadores

privados, del total de los recursos que se lleva el privado, más del 60% es para los médicos que prestan los servicios, no va todo para la Clínica San Jorge", observó tras las críticas a las medidas de la clínica. "La norma que se aprobó va a tener que profundizarse y hay que seguir discutiendo política sanitaria en Tierra del Fuego. En el estudio actuarial se determinó algo muy interesante: durante estos últimos 7 ó 10 años la cantidad de ingresos a moneda constante ha ido decreciendo en la obra social. Esto significa que, por más que se vea más plata en números, a moneda constante ha ido decreciendo, en un contexto de inflación mundial del 10% en salud. Finlandia no tiene inflación, pero en salud tiene un 10%, por el aumento de tecnología sanitaria, el aumento de la expectativa de vida y el aumento del acceso a la salud. Finlandia año a año tiene que discutir si aumentan 10% más la cantidad de plata que mandan a los financiadores y en la obra social hace 7 ó 10 años el ingreso de recursos a moneda constante es menor. Año a año entra la misma plata o menor cantidad que el año anterior y esa es otra variable. Son discusiones que hay que dar", consideró.

#### NUEVOS APORTANTES

Otro frente de conflicto son los afiliados que venían optando por una prepaga y ahora tienen que aportar a OSEF. Aun contando con este sector, la incidencia es mínima en materia de ingresos. "Esto se

está discutiendo en el proyecto de reglamentación, porque la nueva ley dice que los empleados del banco tienen que pasar a OSEF. Se está pensando si los agarramos a todos de los pelos y los metemos a OSEF o se hace un proceso de transición", señaló. "Ahí nos encontramos con una discusión hasta constitucional, porque el empleado del banco puede decir que en su convenio colectivo dice que tiene que tener la obra social bancaria. Hay que ver si el convenio colectivo prima por sobre la Constitución Provincial o Nacional, porque en la reforma del '94 las provincias se reservaron la facultad de regular el régimen de seguridad social. Esa discusión hay que darla, y la otra opción es que se queden en la obra social bancaria cuando se jubilen. Eso es lo que hoy se está discutiendo, porque la ley dice que pueden no ir a la OSEF, pero el día que se jubilen tienen que pagar 20 años de los aportes que no se hicieron. Pero la ley habla de jubilados actuales y futuros, con lo cual la señora que se jubiló hace 10 años, pero aportó solamente 10 a la OSEF, debería pagar los otros 10 años. En el proceso que estamos pensando es que el que está jubilado, ya está. El que mañana se jubila y aportó solamente 9 años, le debería 11 años a la institución. Son todas discusiones que hay en este momento en escena", detalló. "Esto no afecta los haberes del que se jubiló hace 10 años, porque el haber sigue siendo el mismo; pero para acceder a la salud, ese grupo determinado tiene que pagar más plata, según lo que reguló el legislador fueguino", concluyó.

Se presentó la reglamentación de la Ley de Oncopediatría

## "Es un ejemplo de un estado presente, todos trabajando para garantizar derechos"

Así lo manifestó la ministra de Salud de Tierra del Fuego AIAS, Judit Di Giglio, durante la presentación de la reglamentación de la Ley de Oncopediatría que se llevó a cabo junto a las familias de la Red de Mamás TDF.

Río Grande. -Además estuvieron presentes los concejales Federico Runin y Lucía Rossi, e hicieron lo propio a través de la plataforma virtual el jefe del Servicio de Oncopediatría del Hospital Garrahan, Pedro Zubizarreta; la legisladora provincial, Victoria Vuoto; el oncopediatra y subsecretario de Salud de Ushuaia, Pablo Pesce, y funcionarios de las tres ciudades fueguinas.

En este sentido, la funcionaria aseveró que "un niño que tiene el diagnóstico de cáncer se tiene que ir de la provincia mínimo un año" y que "lo que hace la reglamentación es lograr circuitos que se lleven a cabo en nuestra provincia". Por su parte, Pedro Zubizarreta, jefe del Servicio de Oncopediatría del Hospital Garrahan,

más compleja, la tomemos en conjunto". "Para eso fuimos dando muchos pasos, sobre todo formación médica, recursos humanos, enfermería, porque en la medida que tengamos profesionales bien capacitados vamos a poder hacer una interacción de mejor calidad", sumó. Por último, remarcó que "el cáncer infantil es una enfer-



Cabe recordar que la provincia adhirió a la Ley Nacional en el año 2022 y que la Ley 1438 crea el Programa de Protección Integral a pacientes oncológicos infantil-juveniles y establece la garantía de traslados y alojamiento para estos pacientes y sus familias.

En ese marco, la titular de la cartera de Salud, Judit Di Giglio, celebró la presentación "con la emoción de estar con las familias y entregarles el proyecto de reglamentación", a la vez dijo que "es un ejemplo de trabajo en equipo, de un Estado presente, con los tres municipios, la Legislatura, el Congreso de la Nación, todos trabajando para garantizar derechos, sobre todo en los niños". Asimismo, la Ministra explicó la trascendencia de esta normativa y señaló que "estas son patologías que nunca se van a poder tratar en una provincia, son patologías que requieren de un hospital nacional que garantece la atención de los niños de todo el país, porque son patologías poco frecuentes".

precisó que "nosotros recibimos un promedio de 500 pacientes nuevos por año, a eso se suman los que siguen tratamientos más prolongados, por día recibimos alrededor de cien pacientes que deben recibir alguna atención médica ambulatoria, es un movimiento enorme de pacientes".

"El 80% de la población con cáncer infantil se atiende en el sistema público, por eso la importancia de la presencia del Estado, y de ese 80%, la mitad pasan por el Garrahan", precisó.

Al mismo tiempo, contó que "nosotros estamos muy involucrados en las tareas de trabajo con los centros pediátricos de todo el país" y añadió: "hay lugares donde hay especialistas, donde se hace toda la atención en la especialidad que se pueda dar con su complejidad, y con ellos estamos en contacto permanente por la decisión de que cada chico, cuando requiera una atención

medad de la que afortunadamente se curan, en la mayoría de los casos y si se hacen las cosas bien, entre el 70 y 80% de los chicos" y concluyó: "este es un momento de una política de Estado muy adversa, que no contempla la importancia del Estado en la Salud Pública, no hemos dejado de trabajar, pero la vemos peligrar, porque si esto continúa va a ser difícil seguir adelante como venimos hasta ahora, con el mismo crecimiento y mejoramiento de las cosas".

Finalmente, Adriana Pérez, miembro de la Red Mamás TDF e impulsora del proyecto en la provincia, expresó que "estamos muy contentas, agradecidas con el Gobierno de la provincia, que pone el énfasis en la salud de los que más necesitan, justo en este en esta etapa tan dura, que atraviesa nuestro país, en donde los ataques a los niños más vulnerables son una moneda corriente".

El presupuesto está estimado en 1.100 millones de pesos

# La obra del ex IPAUSS activará el mercado de Ushuaia

El presidente de la Cámara de la Construcción, Daniel Noval, habló sobre la paralización de las obras con financiamiento nacional y el acuerdo con el IPV para terminar las viviendas que quedaron pendientes. Se trabaja a ritmo lento, en la medida que el instituto puede hacer frente con fondos propios. No se prevén nuevas viviendas para 2026 pero en la temporada se comenzaría con la refacción del edificio Juan Carlos Conde de la caja de previsión, que va a reactivar el mercado de Ushuaia.

Río Grande. - El presidente de la Cámara de la Construcción, Daniel Noval, dio un panorama de la situación del sector, que trabaja a ritmo lento para terminar con las viviendas del IPV, en la medida que el instituto va disponiendo de fondos propios. Una obra importante que va a comenzar en la temporada es la refacción del edificio Juan Carlos Conde del ex IPAUSS, actual caja de previsión, y se espera que reactive el mercado, dado que hoy el 80% de las obras son privadas y hay un 20% de obra pública solamente. En el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, se refirió a la responsabilidad de su nuevo



El presidente de la Cámara de la Construcción, Daniel Noval, dio un panorama de la situación del sector, que trabaja a ritmo lento para terminar con las viviendas del IPV, en la medida que el instituto va disponiendo de fondos propios.

cargo, dado que "la Cámara de la Construcción renovó autoridades en abril de este año, fui elegido presidente y espero satisfacer la responsabilidad que me han dado. Tenemos 19 empresas asociadas en este momento y veremos si en esta gestión podemos incorporar más empresas", dijo.

Destacó que el gobierno ha acompañado el pedido de la institución de que se tomen empresas locales para la obra pública, tras las malas experiencias con empresas que vinieron de afuera "en cierto tipo de obras donde hay mucho volumen y las empresas locales no tienen la tecnología, se ha dado la asociación de empresas de fuera de la provincia", señaló.

"En la última ampliación del Puerto el pliego pedía que hubiera una empresa local dentro de la UTE. Las empresas de la Cámara están en condiciones de tomar obras grandes y ya ha pasado que se asociaron para hacer obras de envergadura", manifestó.

"Cuando hablábamos de las empresas de afuera el gobernador siempre nos entendió. No es fácil venir a Tierra del Fuego, hay empresas que vienen y después se encuentran con todas las complejidades logísticas, el costo de la hora-hombre, y después terminan abandonando la obra, que es lo que no queremos ninguno", planteó.

Respecto de la caída de obras en los últimos años, recordó que "luego de la pandemia, en 2021 vino mucha inversión del gobierno nacional para empezar a mover todo, hoy es un país y en ese momento era otro. En un contexto inflacionario como teníamos an-

tes era muy complicado construir y en el último año de Fernández los pagos se atrasaron mucho. Con el cambio al gobierno actual la situación fue peor, porque la obra pública se redujo a cero. Son situaciones que uno como Cámara no puede manejar", lamentó. Actualmente están trabajando con el IPV con las 414 viviendas, 204 en Río Grande y 210 en Ushuaia. "Son obras del 2021 que venían post pandemia y son ocho contratos, cuatro empresas de Río Grande y cuatro empresas de Ushuaia. En el gobierno de Fernández tuvimos que renegociar todo de vuelta con el IPV,

están de acuerdo en trabajar con una entidad financiera, siempre que las garantías estén dadas, porque es una modalidad que funciona. Si el tomador del crédito reúne las condiciones para el crédito, la empresa ejecuta la obra y es una buena opción".

## USHUAIA SIN TIERRAS

Por otra parte, expuso las limitaciones de Ushuaia para continuar desarrollándose, si no se amplía el ejido. "El problema es muy delicado, porque la ciudad



Destacó que el gobierno ha acompañado el pedido de la institución de que se tomen empresas locales para la obra pública, tras las malas experiencias con empresas que vinieron de afuera "en cierto tipo de obras donde hay mucho volumen y las empresas locales no tienen la tecnología, se ha dado la asociación de empresas de fuera de la provincia", señaló.

porque el UVI quedó atrasado con respecto al índice inflacionario y no podíamos continuar las obras. Despues se acomodó ese UVI y se va actualizando mes a mes. El contrato está en UVI, no en pesos, pero no están los fondos para continuar las obras, porque se acordaron casi 5.000 pesos con nación y no llegaron. En la actualidad tenemos un acuerdo con el IPV, al que le siguen ingresando fondos del FONAVI, y vamos avanzando de a poco mes a mes. La idea es terminar las viviendas y que se puedan ocupar. En 2026 vamos a tener que sentarnos de vuelta y ver cómo desarrollamos las obras, porque hay viviendas avanzadas en un 60%, otras en un 70%, otras en un 80%, no es igual para todos los casos", detalló.

Adelantó que "no está previsto licitar viviendas para la próxima temporada", pero habría una reactivación en Ushuaia con el edificio de la caja. "El Ministerio de Obras Públicas sacó una licitación para una obra de 1.100 millones aproximadamente. Van a refaccionar el edificio Juan Carlos Conde del ex IPAUSS y ahí van a participar algunas empresas de la Cámara. Eso es importante porque va a mover el mercado. Luego hay en proyecto tres escuelas de nivel secundario, con financiamiento nacional, porque los convenios estaban desde el gobierno anterior y se volvieron a reflotar con este gobierno. Ya están licitadas las obras y se mandó toda la documentación a Buenos Aires. Cumplido ese paso tendrían que librarse los anticipos financieros para empezar. Si todo va bien, se tendría que empezar a trabajar entre octubre y noviembre. Las empresas ya dieron comienzo y ya están invirtiendo en el terreno, para largar con la obra cuando venga el dinero", indicó.

## INVERSIONES PÚBLICO-PRIVADAS

Consultado sobre la posibilidad de repetir algunas experiencias exitosas de asociación público-privada, con participación del banco, dijo que "las empresas

no tiene forma de expandirse y tiende a irse hacia arriba. Ahora hay una obra de tendido eléctrico para lo que sería el sector de la mosca loca y ahí se crearía la nueva caminera para el nuevo control policial. Esto permitiría urbanizar toda esa parte para empezar a extenderse un poco más, porque ya no hay espacio para ningún lado", sostuvo.

En cuanto a las tierras de la Armada, dijo que "el Barrio Malvinas es un emblema de la Armada y se podría ampliar como para urbanizar, pero no sé en qué situación está. La última urbanización grande y más prolífica de Ushuaia la hizo el IPV en el Pipo, pero ya no hay más lugar. Río Grande se puede ampliar de otra manera, pero en Ushuaia es muy complejo el tema".

## NUEVAS TORRES

En materia de obra privada, se observan en la capital fueguina construcciones de torres importantes y lo atribuyó al desarrollo del turismo. "En Ushuaia, con el tema del turismo, las inversiones fueron muy agresivas y en corto tiempo. Ushuaia tiene una particularidad y es que los terrenos de los antiguos pobladores eran grandes. Muchas familias fueron vendiendo sus terrenos pero todavía hay de ese tipo de tierras. Ahí se construyó la Ushuaia primitiva y ahora se está edificando ahí arriba. Lo que pasa es que también hay un tema de infraestructura que no se condice con la envergadura de las obras que se hacen. La topografía de Ushuaia debe ser la más compleja del país. Trabajar del nivel cero para abajo es muy complejo y lo digo por experiencia. Normalmente cuando hay una obra de envergadura que quiere hacer estacionamiento en el subsuelo, primero sondean a ver con qué se van a encontrar y después deciden la inversión. El municipio exige que haya un mínimo para estacionamiento y hay que hacer subsuelo o algún piso hacia arriba", explicó.

Lo cierto es que se ha invertido la pirámide y hoy hay

más obra privada que pública. "En este momento no sé si es 70/30 u 80/20 la inversión privada por sobre la pública. Se invirtió la pirámide por el contexto nacional y esperemos que se revierta", confió.

#### COSTO DEL METRO CUADRADO

Consultado sobre el costo del metro cuadrado en Ushuaia, dijo que "sin el terreno, una vivienda estándar está entre los 1.500 y los 1.600 dólares el metro cuadrado. Con terreno incluido se va a 1.800 ó 1.900 dólares".

#### MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En cuanto a los materiales que se usan para la construcción, dijo que "las 414 viviendas que están sin terminar, al tener cuatro pisos, se necesita hormigón. Las divisiones de un departamento y otro se hacen con bloques. Yo veo que Río Grande sigue con su tradicional bloque y algo de metálico, en Ushuaia es más variado. Hay mucha tecnología nueva que está viniendo y va a cambiar la forma de construir. En lugares fríos como los nuestros termina siendo más económico en el tiempo".

Por el momento descartó la incorporación de madera a las construcciones. "El tema de la lenga se fue perdiendo en Tierra del Fuego porque tiene un costo muy alto para el aserradero y para el que le da el valor agregado. Con el tiempo hay muchos problemas porque las maderas se abren, se mueven, y terminan cambiándolas por una abertura de PVC. Se ha dejado un terreno que lo ocupó la madera verde para hacer palets y es un tema que hay que trabajar, porque hoy uno va a comprar madera a un corralón y se encuen-

tra con el pino que viene de Misiones. Hay un 10% de lenga y un 90% de pino, lo que da la pauta de que se ha dejado un mercado, porque tiene alto costo para cortar esa madera y ponerla en condiciones", dijo.

tos no estamos enterados de este tema. Esta obra va a venir muy bien para el sector", aseguró. Dado que se prevé una gran cantidad de metros cúbicos a cubrir con piedra, indicó que "la única



Actualmente están trabajando con el IPV con las 414 viviendas, 204 en Río Grande y 210 en Ushuaia.

#### OBRAS EN EL AEROPUERTO DE RÍO GRANDE

También cifró expectativas de que puedan participar empresas locales en la obra del aeropuerto de Río Grande. "Me parece fantástico si están pensando en reciclar la pista y entiendo que esa debe ser una inversión que viene de la mano de nación o de algún privado de Buenos Aires. Nos interesaría participar y hay empresas importantes en Río Grande, pero noso-

cantera disponible para esa envergadura de piedra es la que está a la altura de Tolhuin. Ushuaia no tiene canteras porque se prohibieron y se va a buscar a Tolhuin. Esto eleva los precios del hormigón elaborado a casi el doble. Ahí está la diferencia del costo de la construcción en Ushuaia con respecto a Río Grande y, si se agrega el suelo, son dos condimentos que nos encarecen el metro cuadrado", concluyó.

Centro Municipal de Bienestar para personas mayores "Papa Francisco"

# Cuenta regresiva para su inauguración

**El intendente Martín Pérez supervisó los trabajos finales de la obra que se convertirá en un espacio muy esperado por nuestra comunidad, pensada para la atención y el cuidado de las personas mayores de Río Grande.**

Río Grande.- Frente a la decisión del Gobierno Nacional de frenar el financiamiento de la obra pública, el Municipio avanza con fondos propios en la finalización de uno de los espacios más esperados por la comunidad: el Centro Municipal de Bienestar para Personas Mayores "Papa Francisco", el cual abrirá sus

Pérez, se brindarán talleres y actividades recreativas como zumba, pilates, stretching, pintura, reciclado y manualidades, entre otros, además de propuestas de promoción de la salud, nutrición y autocuidado, con

ción del Centro Municipal de Bienestar "Papa Francisco", sin dudas, marcará un hito en nuestra ciudad. Este espacio, único por su calidad en toda la provincia, refleja el compromiso de nuestra gestión municipal con el cuida-



puertas en los próximos días.

En este marco, el intendente Martín Pérez, junto a la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars y la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, recorrió el edificio que se encuentra ubicado en Jorge Newbery y Elcano, supervisando los trabajos finales.

El Centro "Papa Francisco", rendirá homenaje a quien fue símbolo de paz y justicia en el mundo y estará destinado a promover el bienestar integral de las personas mayores, mediante el cuidado, el encuentro y la recreación de quienes realizan un valioso aporte a la construcción de nuestra ciudad.

Es de mencionar que, al ser un espacio de contenido que busca reforzar las políticas de bienestar que lleva adelante la gestión del intendente Martín

el objetivo de fortalecer la autonomía, bienestar y el sentido de comunidad entre vecinos y vecinas.

Al respecto, el intendente Martín Pérez expresó que "desde el inicio de nuestra gestión decidimos poner a los adultos mayores en el centro. Trabajamos con mucha responsabilidad para que se sientan acompañados desde nuestra Dirección del Adulto Mayor y hoy podemos decir que, en los próximos días, nuestra ciudad contará con un espacio único para su atención y cuidado. Nos pone muy felices poder finalizar una obra muy esperada por toda la comunidad".

Por su parte, la secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars destacó que "la próxima inaugura-

do, el respeto y la dignidad de las personas mayores". En esa línea, Ybars subrayó que "con esta apertura, reafirmamos nuestra decisión de acompañar y brindar oportunidades para que cada vecino y vecina viva esta etapa de la vida feliz, activamente, con bienestar y plena inclusión".

Finalmente, la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, detalló que "actualmente se llevan adelante tareas de pintura interior y exterior, así como el armado del mobiliario. El espacio cuenta con un salón de usos múltiples, cocina, aula-taller, baños adaptados y consultorio, además de áreas en el exterior pensadas para el disfrute de los vecinos y vecinas al aire libre".



Valeria Yurjevic, directora general de Rentas, sobre la moratoria para regularizar deudas

## “La medida busca acompañar a los contribuyentes”

Valeria Yurjevic, Directora de Rentas de Río Grande, explicó que la medida busca acompañar a los contribuyentes y favorecer la recaudación. La moratoria incluye importantes descuentos en intereses y estará vigente hasta el 15 de diciembre.

Río Grande.- La Municipalidad de Río Grande puso en marcha una nueva moratoria destinada a vecinos y vecinas que mantienen deudas con el fisco local. La propuesta contempla una quita de intereses de hasta el 100% para quienes cancelen sus obligaciones en un solo pago, con posibilidad de financiar a través de



*La directora de Rentas, Valeria Yurjevic, explicó que el objetivo de la moratoria es “dar herramientas para que los vecinos puedan ponerse al día”.*

tarjeta de crédito. La medida busca facilitar la regularización tributaria, teniendo en cuenta las dificultades económicas que atraviesan muchos contribuyentes. En diálogo con FM Del Pueblo, la directora de Rentas, Valeria Yurjevic, explicó que el objetivo de la mo-

ratoria es “dar herramientas para que los vecinos puedan ponerse al día”. “Aquella deuda vencida genera intereses, y la idea es aliviar esa carga. Si se cancela en una sola cuota, la quita es del 100% de los intereses. En este caso, el pago puede hacerse con tarjeta de crédito, como por ejemplo la del Banco Tierra del Fuego, que ofrece hasta 12 cuotas sin interés”, detalló.

En caso de optar por planes de pago financiados por el municipio, el descuento sobre los intereses varía según la cantidad de cuotas: 70% en hasta tres cuotas, 40% en hasta seis y 20% en más de seis.

Yurjevic recordó además que los contribuyentes que no registren deudas al 15 de diciembre recibirán automáticamente un 10% de descuento en sus impuestos municipales de 2026. “Esto es un incentivo para que quienes puedan se pongan al día antes de fin de año”, subrayó.

La funcionaria aclaró que no es necesario cancelar la totalidad de lo adeudado para acceder a la moratoria: “Si un vecino tiene varios años de deuda, con que pueda regularizar al menos uno ya es un gran avance. El año que viene seguramente se lanzarán nuevas herramientas”.

Consultada sobre los tributos que más demoras registran, señaló que las patentes de vehículos suelen regularizarse al momento de la venta, dado que se exige libre deuda. En cambio, los impuestos inmobiliarios presentan mayores dificultades. “Aun así, los buenos contribuyentes que pagan en término acceden a beneficios como el 10% de descuento por estar al día y el 15% por pago adelantado en el caso de los inmuebles”, añadió.

Otro aspecto destacado fue la vigencia de la ordenanza que otorga descuentos a quienes planten árboles en sus veredas, lo que no solo representa un beneficio económico, sino también ambiental. “Muchos vecinos lo hicieron primero por la ventaja tributaria y luego descubrieron los beneficios en la calidad de vida y el entorno”, valoró Yurjevic.

La funcionaria enfatizó que la moratoria es una oportunidad para “acompañar a quienes, por razones económicas, no pudieron sostener el mismo comportamiento tributario de años anteriores” y que la mayoría de los vecinos “hace el esfuerzo para regularizar total o parcialmente sus deudas”.

### CLAVES DE LA MORATORIA MUNICIPAL

Vigencia: hasta el 15 de diciembre de 2025.

Alcance: deudas vencidas hasta esa fecha inclusive.

Beneficio principal: quita de hasta el 100% de los intereses en un pago (con tarjeta de crédito).

Opciones de financiación municipal:

Hasta 3 cuotas: 70% de quita en intereses.

Hasta 6 cuotas: 40%.

Más de 6 cuotas: 20%.

Tarjeta Banco Tierra del Fuego: hasta 12 cuotas sin interés con quita total de intereses.

Incentivo adicional: quienes no registren deudas al 15 de diciembre obtendrán 10% de descuento en los impuestos 2026.

Otros beneficios vigentes:

Descuentos por estar al día.

Pago adelantado de inmuebles (15%).

Bonificación para quienes planten árboles en sus veredas.

A través de la AREF

## El gobierno provincial prepara un proyecto de ley para una moratoria fiscal

El Gobierno provincial ultima los detalles de un proyecto de ley que establecerá una moratoria fiscal bajo la órbita de la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF), con el objetivo de facilitar la regularización de deudas tributarias acumuladas hasta el 31 de agosto de 2025.

Río Grande.- La iniciativa ofrecerá un plazo de 60 días para adherirse al régimen, una vez sancionada la ley, y contempla importantes beneficios para los contribuyentes, especialmente en lo que refiere a la reducción de intereses resarcitorios y punitarios.

La moratoria distinguirá entre grandes y pequeños contribuyentes, brindando condiciones diferenciadas: Grandes contribuyentes: podrán acceder a planes de hasta 36 cuotas. Quienes opten por el pago al conta-

mientas que también podrán acceder a descuentos proporcionales en caso de optar por pagos en cuotas. El proyecto será enviado a la Legislatura provincial en los próximos días. Su implementación buscará no solo



*La iniciativa ofrecerá un plazo de 60 días para adherirse al régimen, una vez sancionada la ley, y contempla importantes beneficios para los contribuyentes, especialmente en lo que refiere a la reducción de intereses resarcitorios y punitarios.*

do recibirán una quita del 50% de los intereses adeudados. En caso de elegir un plan de cuotas, se aplicará un descuento menor, en función del plazo de financiación elegido.

Pequeños contribuyentes: tendrán la posibilidad de regularizar sus deudas en hasta 60 cuotas. Si abonan al contado, se les condonará el 100% de los intereses,

mejorar la recaudación, sino también aliviar la situación financiera de personas físicas y jurídicas que enfrentan dificultades para cumplir con sus obligaciones fiscales. La medida es parte de un paquete más amplio que el Ejecutivo fueguino prepara para dar respuesta a sectores productivos y comerciales afectados por el contexto económico nacional.



Para fortalecer salud, educación y seguridad

## Gobierno acordó con hidrocarburíferas millonaria inversión social

En representación del Gobierno de la provincia, la ministra de Obras y Servicio Públicos a cargo del Ministerio de Energía, Gabriela Castillo, firmó un acuerdo con empresas dedicadas a la explotación de los hidrocarburos, para la implementación de proyectos de Responsabilidad Social Empresaria (RSE), compromiso pautado en la extensión de contrato con el consorcio empresario, rubricado tiempo atrás por el Gobernador Gustavo Melella.

Río Grande. -La rúbrica tuvo lugar en el stand de Total Energies, durante la Expo 2025 Argentina Oil & Gas en el predio de la Rural, en la ciudad de Buenos Aires.

Los representantes de las empresas Total Austral S.A., Eduarda Philadelpho Fernández de Pina; Wintershall Dea Argentina S.A. Sres Mariano Cancelo y Mario Botti, y Pan American Sur S.A., Marcelo Pedro Robles; suscribieron el acuerdo por el que invertirán USD 4.500.000, destinados a proyectos consensuados con el Gobierno provincial, y que tendrán como objeto prioritario el desarrollo en materia de Educación, Salud y Seguridad.

### PRINCIPALES DESTINOS DE LA INVERSIÓN:

En Salud:

- Construcción de un Centro de Salud y Polo Odontológico para la ciudad de Río Grande.
- Compra de equipamiento sanitario
- Compra de ambulancias para las tres ciudades de la provincia.
- Compra de vehículos adaptados para personas con discapacidad en las tres ciudades fueguinas.

En Seguridad:

- Adquisición de equipamiento sanitario para el helicóptero provincial para operar en emergencias y rescates en lugares de difícil acceso.

En Educación:

- Equipamiento del Laboratorio de Hidrocarburos para el Ministerio de Energía y el aporte a la formación técnica de alumnos del CENT N° 35, incluyendo apoyo a la planta de biodiesel y formación terciaria.

• Apoyo a programas sociales que se desarrollan en Comedores Comunitarios y Merenderos de la so-

cio", explicó Castillo.

"Sabemos que los hidrocarburos son una fuente im-



*La rúbrica tuvo lugar en el stand de Total Energies, durante la Expo 2025 Argentina Oil & Gas en el predio de la Rural, en la ciudad de Buenos Aires.*

ciedad civil como:

- Aprendo en mi barrio.
- Terminalidad del nivel secundario.
- Programas de alfabetización.
- Programa alimentario escolar.

El convenio contiene también una cláusula para la extensión del financiamiento de conectividad de calidad en las Escuelas de la provincia. "Un proceso en el que el Gobierno ya ha avanzado, pero hay un acompañamiento económico para sostener el servi-

portante para la provincia, pero también podemos decir hoy que es parte del crecimiento del trabajo articulado con lo social, porque las políticas públicas llegan a la gente", dijo la Ministra Castillo. Asimismo, destacó que "hemos venido conversando sobre las cosas en las que necesitamos acompañamiento con fondos, en proyectos que tienen que ver con el crecimiento de Tierra del Fuego, específicamente con un tinte social, esto es algo que destacamos y agradecemos a las distintas empresas que conforman el consorcio, que podamos caminar juntos por un crecimiento grande de Tierra del Fuego".



## III CONGRESO INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN DE SUICIDIO

SEPTIEMBRE  
**17 y 18**

8:30 a 18 H | Gimnasio Colegio  
Don Bosco

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°1867/2025



ESCANEÁ EL QR E INSCRIBITE

Docentes

# Una semana con nuevo acampe, desobligaciones y paro por 48 horas

Luego de la mesa salarial del viernes, donde dijeron que el Gobierno “insistió con una propuesta rechazada sumando solo \$1.400”; los docentes resolvieron una serie de medidas para la semana que está comenzando. Incluye un acampe en las tres ciudades, los cinco días de la semana, paro por 48 horas jueves y viernes, más desobligaciones. El viernes 19 una marcha provincial, mientras se reúnes con el gobernador Gustavo Melella. El Ejecutivo planteó que hará efectivo el incremento propuesto en la próxima liquidación de haberes, más allá del rechazo del sector.

Río Grande - Desde el SUTEF informaron que “los mandatos de las instituciones educativas definieron por mayoría un nuevo acampe provincial por una semana, con paro provincial de 48 horas y acompañamiento con desobligaciones”.

Luego señalaron que “en la mesa paritaria salarial de este viernes 12 de septiembre, el Gobierno insistió con una propuesta rechazada sumando solo \$1.400”. Agregaron desde el sindicato docente que “durante 5 años presentamos propuestas concretas que han sido sistemáticamente ignoradas: intervención en el mercado inmobiliario, creación del plan de desendeudamiento para familias docentes, creación de un mercado concentrador de alimentos y la Ley de Financiamiento Integral del Sistema Educativo Provincial (una alternativa para recaudar fondos presentada hace 1 año y 106 días)”.

Luego manifiestan que la exigencia es: Aumento salarial que garantice el salario mínimo, vital y móvil y urgente sanción de la ley de financiamiento educativo. Respecto de las medidas, se informó que serán: Acampes desde este lunes 15 de septiembre al 19 de septiembre, concluyendo el 19 con una marcha provincial en la ciudad de Ushuaia para acompañar la reunión que se mantendrá en Casa de Gobierno con el gobernador Gustavo Melella.

Del lunes 15 al miércoles 17: Desobligaciones con movilización en todos los turnos. Hoy, en el turno mañana concentrarán en: Escuela N° 1 de Ushuaia, Delegación de Gobierno en Tolhuin y lugar a confirmar en Río Grande. Turno tarde y resto de días concentraremos en los acampes. Jueves 18 y viernes 19: Paro provincial de 48 horas.

## LA PROPUESTA DEL GOBIERNO

Dando detalles sobre la propuesta del Ejecutivo, desde el gremio señalaron que “el Ejecutivo presentó una propuesta de incremento salarial del «dos por ciento (2%) al Básico de cada categoría para el mes de septiembre, elevando el Valor Índice a 91,1472394, resultando un salario neto de \$ 1.043.032,38 para el cargo testigo, y adicionalmente un incremento de \$ 11.000 en el Fo.I.D., para alcanzar un ingreso de bolsillo de

\$ 1.170.332,38, siendo éste el máximo esfuerzo que puede garantizarse para el mes en curso”.

Asimismo, dijeron que el Ejecutivo “planteó que podría avanzar en una primera etapa del Programa de Desendeudamiento para el Personal Docente, que «permite refinanciar las deudas asumidas con el Banco de Tierra del Fuego en productos de la mencionada entidad (tarjetas de crédito y préstamos) con mora mayor a 30 días. Para tal fin se propone refinanciar dichas deudas con una tasa preferencial subsidiada



*Luego de la mesa salarial del viernes, donde dijeron que el Gobierno “insistió con una propuesta rechazada sumando solo \$1.400”; los docentes resolvieron una serie de medidas para la semana que está comenzando*

por el Ministerio de Economía de veinte (20) puntos porcentuales, con un plazo de pago de 24 meses». Luego mencionaron que el gobierno explicó que el veto presidencial a la Ley de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias resta previsibilidad sobre los recursos que dispondrá, por lo que no puede brindar garantía alguna para el último trimestre del año. Por último, se pautó una mesa de trabajo con el Gobernador y el ministro de Educación, el próximo 19 de septiembre a las 15 horas en Casa de Gobierno.

Desde SUTEF, se cuestionó “la revisión histórica plasmada por las autoridades del gobierno”, calificándola como una distracción ante una única realidad innegable. El sindicato señaló que la propuesta presentada muestra una diferencia de \$1.400 con relación a la propuesta previa, por lo que se considera “una provocación al sector, ya que la misma ha sido rechazada anteriormente por más del 99% de la docencia”. Además, dijeron que “Estas cifras no cubren ni una fracción de la inflación exorbitante (la que se traduce

en las góndolas) y no solo se mantiene en el nivel de empobrecimiento y endeudamiento a la docencia, sino que agrava brutalmente la situación crítica que ya atraviesan las trabajadoras y trabajadores de la educación”.

Con relación al Decreto Provincial Nro. 1496/25 reiteraron que “dicho porcentaje (2%) corresponde a una deuda que el Ejecutivo mantenía con nuestro sector y que aún no ha sido saldada en su totalidad, quedando pendiente el pago del mes de julio que al día de la fecha no han podido dar respuesta”.

“Desmentimos categóricamente al Gobierno y su falsa excusa de que no existen otras posibilidades de recaudación en la provincia. Durante 5 años presentamos propuestas concretas que han sido sistemáticamente ignoradas: intervención en el mercado inmobiliario, creación del plan de desendeudamiento para familias docentes, creación de un mercado concentrador de alimentos y la Ley de Financiamiento Integral del Sistema Educativo Provincial (una alternativa para recaudar fondos presentada hace 1 año y 106 días). La respuesta ha sido el silencio y la inacción, demostrando que la falta no es de recursos, sino de voluntad política para afectar los intereses de los grupos económicos concentrados de la provincia”, señalaron desde el sindicato docente.

Finalmente, expresaron que “es necesario que el ajuste no se descargue sobre las trabajadoras y trabajadores que sostengamos derechos esenciales como la educación pública y solicitamos decisión política inmediata que priorice a la clase trabajadora por encima de cualquier otro interés. No queremos más discursos vacíos sobre la importancia de la educación mientras nos condenan a la pobreza. La docencia necesita una perspectiva clara para dignificar sus condiciones de vida y valorar su imprescindible función social”.

SUTEF reiteró la “exigencia innegociable de una recomposición salarial urgente que garantice el Salario Mínimo, Vital y Móvil, tal como establece el artículo 14 bis de la Constitución Nacional y el artículo 116 de la Ley de Contrato de Trabajo”.

Por su parte, el Ejecutivo planteó que hará efectivo el incremento propuesto en la próxima liquidación de haberes, más allá del rechazo.

ATE Tierra del Fuego

# Estatales manifestaron reclamos al Ministerio de Obras Públicas

En una asamblea de estatales del sector, de la cual participó el secretario de Infraestructura Zona Sur del Gobierno Provincial, el sindicato de ATE expuso la falta de indumentaria, la necesidad de horas guardia y las situaciones de maltrato laboral, entre otros temas. Se desarrolló en el galpón de la Dirección General del Área Operaciones y Taller del Ministerio de Obras Públicas.

Ushuaia - Sobre el final de la semana pasada, se llevó a cabo en el galpón de la Dirección General del Área Operaciones y Taller del Ministerio de Obras Públicas fueguino, una asamblea de trabajadoras y trabajadores del sector.

Durante la misma participaron, en representación de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) Tierra del Fuego, el secretario Gremial, Roberto Oyarzo, la secretaria de Organización, Pamela Atayra, y el delegado del área, Alejandro Encina; y en representación del Gobierno Provincial, el Secretario de Infraestructura Zona Sur, Martín Moreyra.

En dicha asamblea, se plantearon los distintos reclamos de las y los trabajadores del sector, entre los que

se incluyeron: la falta de indumentaria de trabajo, la necesidad de que se constituyan las horas guardia, y

situaciones de maltrato laboral que han sucedido en el último tiempo dentro del área.



22 y 23 de septiembre

## Sergio Maldonado presentará su libro sobre Santiago en la provincia

El hermano de Santiago Maldonado, Sergio, presentará su libro "Olvidar es Imposible: Santiago, mi hermano" en Ushuaia y Río Grande. Será los días 22 y 23, y diferentes organizaciones defensoras de los derechos humanos, gremiales y estudiantiles, impulsan la actividad. En ese marco, se espera la llegada de la abogada de la causa, quien vendría a entrevistarse con el juez federal, Federico Calvete.

Río Grande - La invitación que ya se encuentra circulando, para una de las presentaciones, señala que "La Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande, junto a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, invitan a la

y tierra para encontrar la verdad. Y aquí cuenta por primera vez, y en carne viva, su odisea".

Luego se dice que "Sergio Maldonado hace un relato pormenorizado de los 78 dramáticos días en los que su



El hermano de Santiago Maldonado, Sergio, presentará su libro "Olvidar es Imposible: Santiago, mi hermano" en Ushuaia y Río Grande.

presentación del libro Olvidar es Imposible: Santiago, mi hermano el día lunes 22 de septiembre, a las 18 horas, en el Aula Magna Santiago Maldonado de la UNTDF, Thorne 302".

En el caso de la presentación que Sergio Maldonado hará en la ciudad de Ushuaia, la organización corre por cuenta del SUTEF y será el martes 23, en la sede del sindicato docente, a partir de las 18 horas.

Sobre la obra, los organizadores de la presentación repasan que "Olvidar es imposible es una crónica atrapante, metódica, con la exhaustividad de quien movió cielo

hermano Santiago estuvo desaparecido y su vida cambió para siempre. La búsqueda, las mentiras, la violencia estatal, la deshumanización, las operaciones de periodistas cómplices del poder, los relatos absurdos tejidos adrede para entorpecer el acceso a la verdad, el encarizamiento de los trolls, el destrato de la Justicia, los infinitos pasillos de la impunidad".

"Pero, así como la causa Maldonado expone los horrores de una sistemática injusticia que busca tergiversar los hechos y cubrir la verdad, también deja en claro la solidaridad, las redes de contención que se tejen para

dar cobijo y para acompañar, y la grandeza de la humanidad de personas comunes que entienden la pena ajena como propia y, desde el lugar que pueden, ayudan. Esta es la historia de Sergio. Un hombre que sigue clamando, donde sea que vaya, para quien quiera oír y para quien no, el nombre de Santiago", expresaron en el marco de la convocatoria.

Por su parte, refiriéndose a la publicación de "Olvidar es imposible. Santiago, mi hermano", durante una emisión de "Desde las Bases", por Radio Provincia, el propio Sergio Maldonado manifestó que "el libro tiene que ver con una cronología de todo lo que fue pasando, pero con mi mirada, o sea, lo que yo iba haciendo, que no tiene nada que ver por ahí o sí, con los medios de comunicación que iban informando de lo que querían. Entonces, es contar en primera persona todo lo que fue pasando durante esos 78 días, desde que me enteré hasta que aparece el cuerpo de Santiago, y después cómo continúa".

Luego, señaló que "El libro abarca todo el 2017, porque en realidad había tanto, que con la editorial decidimos terminarlo ahí y tal vez más adelante continuar, porque siguen un montón de cosas más, entonces se mezclaba mucho y era mucha información. Y a su vez, a eso también tuvimos que recortarlo, porque había mucho. Pero bueno, básicamente tiene que ver con cómo sentarse ante un juez o en un confesionario con un cura y decir: relato todo esto que me pasó, acá está".

"Si alguien tiene alguna duda de lo que pasó, bueno, no lo sé, a mí me pasó esto. Si alguien no tiene absolutamente idea de lo que le puede pasar en la vida, si te atraviesa esto, bueno, vas haciendo lo que vas pudiendo en el afán de encontrar a tu hermano. Y ahí es donde empezamos, porque nadie está preparado para ese tipo de situaciones", remarcó el autor, en esa oportunidad.

En diciembre

## Se realizará una jornada con académicos y profesionales expertos en Península Mitre

El Ministerio de Producción y Ambiente, a través de la Secretaría de Ambiente, llevó adelante la cuarta reunión de la Comisión Consultiva del Área Natural Protegida Península Mitre (ANPPM). El encuentro, realizado en las instalaciones del INFUETUR, contó con la participación de los actores que integran la comisión por ley.

Río Grande. -Durante la jornada se presentó el balance anual de gestión 2024-2025, documento que será remitido a la Legislatura Provincial. Allí se expusieron avances en la incorporación de personal, registro de visitantes y acciones realizadas durante la última temporada. También, se compartieron los pasos previstos en la elaboración del Plan de Manejo y Gestión del ANPPM, herramienta fundamental para garantizar la conservación del área.

En este marco, la secretaria de Ambiente, Andrea Bianchi, anunció que "en diciembre realizaremos una jornada de conocimiento sobre Península Mitre en el marco de la elaboración del Plan de Manejo y Gestión". Asimismo, destacó que, "esta instancia busca convocar tanto a académicos y profesionales como a personas con saberes populares sobre Península Mitre, para aportar de manera conjunta al diagnóstico y caracterización del Área Protegida, insumos claves para el Plan de Manejo."

La comisión valoró los esfuerzos orientados a promover instancias participativas y coincidió en la necesidad de avanzar en una agenda común que permita implementar acciones de corto y mediano plazo para mejorar la gestión y gobernanza del área. Entre ellas, se subrayó la importancia de contar con infraestructura básica para guardaparques en los

ingresos norte y sur, y de fortalecer la fiscalización mediante convenios con instituciones aliadas estratégicas.

Finalmente, Bianchi resaltó "la importancia del trabajo en el comité de seguimiento, conformado por



El Ministerio de Producción y Ambiente, a través de la Secretaría de Ambiente, llevó adelante la cuarta reunión de la Comisión Consultiva del Área Natural Protegida Península Mitre (ANPPM).

técnicas.

También se destacó la puesta en marcha del sistema digital de registro, herramienta esencial para conocer el uso real del área y planificar en base a esos datos. En este sentido, la UNTDF presentó un proyecto destinado a potenciar la representatividad y difusión de dicho registro.

distintos profesionales e instituciones que tienen mucho para aportar al conocimiento del área y a los espacios participativos que plantea la elaboración del Plan de Manejo". Y concluyó, "contar con esta herramienta es fundamental para la gestión del área, en pos de garantizar la conservación de sus valores naturales y culturales".

Preocupación nacional por pasaportes defectuosos

# Romero brindó recomendaciones a los fueguinos para evitar contratiempos

El Director Provincial de la nueva cartera de Registros Públicos, Martín Romero, se refirió sobre la situación que generó preocupación en todo el país como lo fue la detección de fallas en pasaportes emitidos entre los meses de abril y agosto de este año. Según explicó, el inconveniente se originó en una partida de documentos impresos con una tinta defectuosa que no es perceptible a simple vista, pero que impide su validación al momento del escaneo en trámites migratorios.

Río Grande.- "Se trata de un proveedor con el que RENAPER trabaja hace más de 20 años. El error no se ve a ojo humano, recién aparece cuando el pasaporte pasa por el escáner. Eso genera que no sea reconocido como válido", precisó Romero a Aire Libre FM, quien adelantó que ya existen listados con los números de serie afectados.

Para llevar tranquilidad, el funcionario explicó que el RENAPER habilitó un chatbot oficial de WhatsApp (11-51-26-1789) que permite, en pocos pasos, verificar si el pasaporte se encuentra en regla. El procedimiento consiste en iniciar el chat con un "hola", elegir la opción B (pasaporte) y luego la opción D (chequeo). Ingresando el número de pasaporte, el sistema informa si el documento presenta o no irregularidades.

Romero advirtió que, en caso de viajar dentro de los próximos cinco a siete días, los ciudadanos deben concurrir a los aeropuertos internacionales donde funciona el servicio de reposición de pasaportes las 24 horas, como Ezeiza, Aeroparque, Córdoba, Rosario, Mendoza o Salta. "Lo recomendable es llegar con seis o siete horas de anticipación para poder realizar el trámite y no perder el vuelo", dijo.

En Tierra del Fuego, quienes no tengan viajes inme-

diatos pueden acercarse directamente a los registros civiles. Allí se toman nuevamente los datos biométricos para emitir un nuevo pasaporte, sin costo alguno para el ciudadano, con un plazo de entrega



*Romero advirtió que, en caso de viajar dentro de los próximos cinco a siete días, los ciudadanos deben concurrir a los aeropuertos internacionales donde funciona el servicio de reposición de pasaportes las 24 horas, como Ezeiza, Aeroparque, Córdoba, Rosario, Mendoza o Salta. "Lo recomendable es llegar con seis o siete horas de anticipación para poder realizar el trámite y no perder el vuelo", dijo.*

de cinco a siete días hábiles.

Otro aspecto que Romero destacó es que, en caso de tener visado vigente en el pasaporte defectuoso, el documento no será retenido. "Ese pasaporte queda como porta-visa y sigue siendo válido. Al momento de viajar, el ciudadano deberá presentar los dos pasaportes", aclaró.

Consultado sobre si el problema también afectó a los DNI, el director provincial fue contundente: "No, la falla se registró únicamente en pasaportes. Con los documentos no hay inconvenientes".

Finalmente, Romero recordó los costos vigentes de los trámites: el pasaporte regular cuesta \$70.000 y demora 25 días hábiles, mientras que el express tiene un valor de \$150.000 y llega en un plazo de cinco a diez días. En tanto, el DNI regular cuesta \$7.500 y el express \$18.500.

Más allá de la coyuntura, el funcionario insistió en la importancia de verificar con anticipación el estado de la documentación antes de viajar o realizar trámites sensibles. "Siempre conviene revisar que no esté rayado, arrugado o borroso, porque puede dar problemas de lectura en migraciones", recomendó.

## INFUETUR

# Reconocimientos a instituciones y empresas por su acompañamiento a la Fiesta Nacional del Invierno 2025

El Instituto Fueguino de Turismo y Cerro Castor, como organizadores de la Fiesta Nacional del Invierno, reconocieron a empresas y cámaras del sector privado, así como también a fuerzas de seguridad e instituciones municipales, provinciales y nacionales por su colaboración en este tradicional evento que marcó el inicio oficial de la temporada invernal en el Fin del Mundo.

Ushuaia. -Durante los encuentros se destacó el trabajo articulado entre el sector público y privado, clave para la realización de la Fiesta y para consolidar a Tierra del Fuego como uno de los destinos más elegidos durante esta temporada de invierno.

Al respecto, el presidente del INFUETUR, Dante Querciali, agradeció a cada institución y empresa que formó parte de esta edición de la Fiesta Nacional del Invierno. Fueron 250 agentes de las fuerzas e instituciones de seguridad, más de 90 empresas privadas de la provincia y organismos públicos, junto con el personal del Instituto y del Cerro, quienes hicieron posible un gran evento. "Gracias a su compromiso y acompañamiento logramos ofrecer una celebración de calidad que pone en valor nuestras tradiciones y potencia la promoción del destino" destacó. "La temporada invernal en el destino tuvo un balance positivo, resultado del esfuerzo de todo el sector que ha sabido mantener tarifas competitivas, así como también de las acciones comerciales y promocionales que venimos desarrollando desde el INFUETUR junto al sector privado. Este trabajo conjunto es el camino para seguir fortaleciendo a Tierra del Fuego como destino turístico de excelencia", agregó.

La entrega de reconocimientos puso en valor el aporte al evento central del invierno en la provincia, que contó con un importante operativo de seguridad del COE junto a instituciones municipales, provinciales y nacionales. Gracias a este trabajo, el evento se desarrolló en un entorno seguro, con prevención, control y acompañamiento a la comunidad y a los turistas.

En este sentido, Querciali remarcó la importancia de continuar generando vínculos entre las instituciones públicas y privadas, en pos de consolidar la actividad turística como

motor de desarrollo económico y social en la provincia. Por último, desde el INFUETUR destacaron el acompañamiento de: Secretaría de Turismo y Deportes de la Na-



ción, Instituto Nacional de Promoción Turística, Ente de Turismo de Mar del Plata, TV Pública Nacional, TV Pública Fueguina, Legislatura Provincial, Gobierno de la Provincia a través del Ministerio de Salud (Dirección General de Atención a la Emergencia), Secretaría de Cultura Provincial, Policía de la Provincia, Ministerio de Producción y Ambiente (Unidad Provincial de Manejo del Fuego), Secretaría Provincial de Protección Civil, Dirección Provincial de Puertos, Municipio de Ushuaia (Dirección de Defensa Civil y Dirección de Tránsito), Secretaría de Turismo y Producción de Tolhuin, y Subsecretaría de Turismo del Municipio de Río Grande.

También se agradeció al Área Naval Austral, Banda de Música del Área Naval Austral, Batallón de Infantería de Marina N° 4, Gendarmería Nacional, Vialidad Nacional, Agencia Nacional de Seguridad Vial, Intendencia del Par-

que Nacional Tierra del Fuego, Agrupación de Bomberos Voluntarios 02 de Abril y Asociación de Bomberos Voluntarios Zona Norte.

Asimismo, se reconoció al sector privado, resaltando el trabajo de la Cámara de Turismo de TDF, AAFUVYT, AHT TDF, Cámara Hotelera y Gastronómica de TDF, Cámara de Comercio de Ushuaia, Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, Aerolíneas Argentinas, Flybondi, Jetsmart, London Supply, Expreso Oro Negro, Grupo Albatros, Patagonia Supply – Celentano, Arakur Ushuaia Resort & Spa, Las Hayas Ushuaia Resort, Los Cauquenes Resort + Spa + Experiences, Hotel Lennox Ushuaia, Cilene del Faro, Original House Hotel Boutique, Hotel Costa Ushuaia, Rumbo Sur, Tolkeyen Patagonia Turismo, Tierra del Fuego Aventura, Latitud Ushuaia Travel, Aswalek Expediciones, Tiempo Libre, Isla de los Fuegos, Tours By.

Design, Cumelen Tours, Antartur, Huella Austral Turismo, Best Tour Patagonia, Prestigio Operadores Receptivos, Info de Ushuaia, Happy Guest, Xplor 4x4 Ushuaia, Canal Tierra del Fuego, Patagonia Way, Ushuaia Incoming, Insidé Patagonia, Patagon Mountain Travel, Terramar, Tren del Fin del Mundo, Native Adventure, Titan 4 Elementos, Native Kayak Ushuaia, Husky Park, Llanos del Castor, Escuela de Esquí Ushuaia, Duty Free Shop Atlántico Sur, Paseo del Fuego, Frigorífico Trelew, Destilería 3005 – Haruwen, Ahumadero Ushuaia, Prendedores Fueguinos, Laguna Negra, Popper Rental, Chloe Casa de Té, Madril Carpintería, Augusto Ushuaia, Kalma Restó, GDS, Alfajores Australis, Tante Sara, Cerro Martial, Yamana Bar Patín, Tierra Mayor, Wine Hosh, La Sirena y el Capitán, Dulce Priscila, Birra del Fuego, San Andrés Chacínados, La Coope y Jeremy Button.

Cierre del aeropuerto por refacciones

# La mayoría de los riograndenses ya elige salir por Ushuaia

El titular de la agencia RG Viajes fue consultado sobre el impacto del cierre del aeropuerto de Río Grande por las refacciones en la pista, para los riograndenses que están pensando en viajar. Aseguró que, al haber más oferta, ya es más barato salir por Ushuaia y es la opción que están tomando muchas familias, por lo cual no habría grandes inconvenientes. Para los que piensan viajar al exterior recomendó chequear su pasaporte, tras la detección de fallas en la tinta de seguridad de algunas partidas. Los destinos más elegidos son Brasil, Europa, Estados Unidos y el Caribe.

Río Grande. - El titular de la agencia RG Viajes, Federico Juncos, dialogó con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia sobre las perspectivas de esta tempora-



**El titular de la agencia RG Viajes, Federico Juncos, dialogó con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia sobre las perspectivas de esta temporada alta, con una demanda importante de viajes al exterior, donde sobresale Brasil como el destino más elegido**

rada alta, con una demanda importante de viajes al exterior, donde sobresale Brasil como el destino más elegido. En principio se lo consultó sobre el impacto en los riograndenses de las obras de refacción de la pista del aeropuerto, que van a implicar un cierre por varios meses. "Las obras ya empezaron en Santa Cruz y, hasta que no esté firmada el acta compromiso, podemos seguir vendiendo los vuelos de Río Grande. Como estamos con pocos vuelos y Ushuaia tiene mucha más oferta, hoy le sale más barato a una familia de tres o cuatro personas salir de Ushuaia que de Río Grande. Mucha gente, se cierre o no el aeropuerto, ya está decidiendo salir por Ushuaia. En Río Grande tenemos un solo vuelo diario y hay dos días a la semana con dos vuelos", dijo.

"El 15 y 16 de septiembre de Río Grande a Buenos Aires los vuelos están llenos y el 16, que hay un solo vuelo para volver, también está lleno. En otros momentos del mes no hay problemas para viajar. El valor del pasaje varía entre 400 mil y un millón de pesos, siempre hablando de ida y vuelta. La tarifa barata permite jugar con la franquicia de equipaje y las caras ya incluyen los tres equipajes: mochila, bolso de mano y valija", diferenció.

Se hablaba de entre el 6 y el 8 de enero el inicio de las obras, porque la empresa iba a terminar los trabajos en Río Gallegos para iniciar en diciembre en Río Grande, pero "esa fecha no nos conviene como ciudad porque es el momento en que sale todo el mundo. Para la vuelta tendrá que ser por Ushuaia porque las obras van a estar empezadas", señaló.

"El tiempo de ejecución sería de tres meses, así que terminarían a fines de marzo. Hasta que no oficialicen esto, estamos hablando sobre supuestos. Se piensa alargar 150 metros la pista y también creo que va a haber una colocación de nueva luminaria, por esto va a ser una obra larga. No sé si van a hacer alguna modificación en el edificio", apuntó.

## VIAJES AL EXTERIOR

Con respecto a la demanda de viajes al exterior por la conveniencia cambiaria, recomendó a los pasajeros chequear sus pasaportes, al haberse detectado fallas en la

tinta de seguridad usada para imprimirllos. "Los que están teniendo problemas con los pasaportes son los que lo hicieron este año. Son la serie AAL y hay un número de WhatsApp para chequear si están dentro de la numeración, que es bastante larga, pero no todos tienen el error.

viajar. Dicen que a futuro va a pasar lo mismo con Estados Unidos y no vamos a necesitar la visa, como tienen hoy los chilenos", confió.

"Obviamente son dos mercados gigantes y siempre es más fácil para el turista ir a un lugar donde no necesita



**"Se hablaba de entre el 6 y el 8 de enero el inicio de las obras para el aeropuerto de Río Grande, porque la empresa iba a terminar los trabajos en Río Gallegos para iniciar en diciembre en Río Grande, pero esa fecha no nos conviene como ciudad porque es el momento en que sale todo el mundo. Para la vuelta tendrá que ser por Ushuaia porque las obras van a estar empezadas", señaló.**

Nosotros ya estuvimos averiguando y tenemos el caso de algunos pasajeros que tuvieron que sacar turno en el Registro Civil. Esto comenzó con un trascendido mediático y la gente del Registro Civil no estaba ni enterada. Se le empezó a juntar mucha gente haciendo esta consulta, como



**"Los que están teniendo problemas con los pasaportes son los que lo hicieron este año. Son la serie AAL y hay un número de WhatsApp para chequear si están dentro de la numeración, que es bastante larga, pero no todos tienen el error".**

ocurre en todos los Registros Civiles del país", indicó.

"Es importante tener en cuenta esto, sobre todo si ya tienen un viaje programado, porque en algunos casos la tinta estuvo con fallas. Hay unos lotes que tienen que revisar y están pidiendo que la gente pase por el Registro Civil, pero no todos están afectados. Esta es una información muy reciente, pero uno generalmente hace el pasaporte y no se va al otro día. De los casos nuestros hubo dos pasajeros que habían hecho su pasaporte en mayo. Hay otro caso que estaba dentro de la numeración que podía estar fallada, pero no tenía ninguna falla", aseguró.

## MERCADO DE CHINA E INDIA

Por otra parte, se le consultó sobre los nuevos mercados que se abren a partir de la flexibilización de la visa. "Esto es algo recíproco, porque así como los chinos no necesitan visa para venir acá, nosotros tampoco la necesitamos y antes también era un impedimento para el que quería

hacer un trámite más para entrar al país, como es una visa de turista. Esto beneficia a todo el mundo turístico, no sólo a Tierra del Fuego y Argentina", opinó.

## VENTA DE PASAJES

En materia de venta de pasajes, reiteró que "con el posible cierre del aeropuerto, mucha gente ya decide salir por Ushuaia, que es mucho más barato. Lo que más se está vendiendo son las salidas por Ushuaia, que es lo que piden las familias. Sabemos que el cuello de botella es salir antes de las fiestas y todavía nos queda que en octubre le den la fecha a la gente que está en las fábricas, para ver cuándo sale toda la gente".

"Hemos tenido consultas para Brasil en la mayoría de los casos que consultan para ir afuera. Tenemos gente saliendo a Europa y a Estados Unidos también. También están Punta Cana y Cancún como dos destinos solicitados del Caribe", detalló.

Respecto del costo de viajar al exterior, aclaró que "depende de cuándo viajen, porque una cosa es que se vayan antes de las fiestas y otra en diciembre, enero o febrero, que es alta temporada. Hablando de un matrimonio y siete noches en Río, el paquete cuesta tres millones de pesos saliendo de Buenos Aires y si salen de Río Grande hay que sumar un millón más. Mucha gente va al norte en auto y de ahí viaja al exterior. Una semana en Río de Janeiro hay que calcularla en cuatro millones aproximadamente, con vuelo y un hotel no muy caro".

Recordó que "el impuesto País ya no existe más, lo sacaron el año pasado. Antes se pagaba en pesos y había que sumar un 60%, 30% de impuesto País y 30% a cuenta de Ganancias o Bienes Personales. Hoy el impuesto País no existe más, pero sigue el 30% de retención de Ganancias. La mayoría de la gente que viaja al exterior compra dólares y paga en dólares afuera porque se ahorra un 30%". Finalmente dijo que "para viajar al exterior se debe abonar el vuelo de contado. Sigue siendo igual porque esa ley todavía no la sacaron. Hay una ley que prohíbe pagar en cuotas el viaje en avión. El hotel queda confirmado a precio dólar y se puede ir pagando todos los meses. Obviamente tiene que estar todo pago 30 días antes de salir. Una cosa es comprar en noviembre para enero y otra comprar en marzo para enero", concluyó.

Barrera Fitosanitaria

# La Justicia acota el alcance y la Cámara de Comercio de Río Grande pide “equilibrio”

José Luis “Gigi” Iglesias (Cámara de Comercio de Río Grande) respaldó el status fitosanitario patagónico y celebró que el Juzgado Federal a cargo de la Dra. Mariel Borruto aclarara que la cautelar sólo frena el ingreso de carne con hueso desde el norte; la mercadería envasada al vacío y sin hueso puede entrar.

Río Grande.- Tras días de confusión en fronteras y góndolas, el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción (CCIP), José Luis ‘Gigi’ Iglesias, valoró la aclaratoria del Juzgado Federal de Río



*“Fue clave la rapidez del Juzgado para frenar interpretaciones capciosas; la medida nunca alcanzó a derivados ni a los cortes sin hueso”, sostuvo Iglesias.*

Grande (a cargo de la jueza Dra. Mariel Borruto) que precisó el alcance de la cautelar contra la Resolución 460/2025 del SENASA: la suspensión rige en Tierra del Fuego y sólo para el ingreso de carne con hueso proveniente de zonas con vacunación contra fiebre aftosa (al norte del río Colorado). Quedan habilitados los cortes sin hueso envasados al vacío y no se afecta la mercadería originada al sur del río Colorado.

Aseguró que la medida de la jueza Borruto ratifica el ingreso de carne envasada sin hueso

# El Juzgado Federal aclaró que no habrá desabastecimiento de carne en Río Grande

Juan Vicente, secretario del Juzgado Federal, precisó que la resolución de la jueza Borruto garantiza el ingreso de carne envasada sin hueso desde el norte del país y que la única restricción vigente continúa siendo para la carne con hueso proveniente de zonas con vacunación contra la aftosa.

Río Grande.- El secretario del Juzgado Federal de Río Grande, doctor Juan Vicente, llevó tranquilidad a la comunidad ante la preocupación generada por un posible desabastecimiento de carne en la ciudad y en toda la provincia.

En diálogo con FM Del Pueblo, aclaró que la jueza Mariel Borruto emitió un despacho en el que se ratifica la vigencia de las condiciones previas a la resolución del SENASA que

había modificado las restricciones sanitarias.

Vicente explicó que la medida judicial suspende los alcances de la resolución nacional que levantaba las barreras sanitarias, lo que en la práctica significa que se mantiene el esquema previo.

La carne con hueso proveniente de la zona del Río Colorado hacia el norte, donde se vacuna contra la aftosa, no

puede ingresar a la Patagonia.

La carne envasada al vacío y sin hueso que llega desde el norte del país sí puede ingresar sin restricciones.

Desde la provincia de Chubut hacia el sur, la carne con hueso sigue ingresando de manera normal, dado que la región se encuentra bajo el estatus de “zona libre de aftosa sin vacunación”.

“Cualquier otra interpretación que restrinja de otro modo el ingreso de carne envasada sin hueso es errónea e inaceptable”, sostuvo el funcionario judicial.

En ese sentido, remarcó que la jueza Borruto decidió aclarar expresamente los alcances de la medida luego de que trascendieran versiones de que ciertos cargamentos de carne envasada habían tenido inconvenientes para ingresar a la provincia. “Seguramente se trató de un error de interpretación, porque de ninguna manera hay voluntad de desabastecer de alimentos a Tierra del Fuego”, señaló Vicente. Además, confirmó que el despacho fue notificado electrónicamente a SENASA y que el organismo ya está en conocimiento de la resolución. “Con esta aclaración debería quedar despejada cualquier duda y normalizarse el ingreso de carne, tal como venía sucediendo históricamente”, apuntó.

Finalmente, el secretario del Juzgado Federal destacó la importancia de preservar el estatus sanitario de la Patagonia, libre de aftosa sin vacunación, alcanzado tras años de trabajo. “La medida judicial busca justamente evitar un perjuicio económico a los productores de la región, sin que esto signifique restringir productos que siempre estuvieron autorizados a ingresar”, concluyó.

“Fue clave la rapidez del Juzgado para frenar interpretaciones capciosas; la medida nunca alcanzó a derivados ni a los cortes sin hueso”, sostuvo Iglesias.

## ¿QUÉ PASÓ CON LA BARRERA?

El 27 de junio, SENASA dictó la Res. 460/2025 que habilitó el ingreso a Patagonia de carnes con y sin hueso y productos cárnicos desde zonas libres con vacunación, bajo condiciones sanitarias. El cambio encendió alertas: Chile suspendió el reconocimiento al status patagónico y la oposición rural advirtió por riesgos comerciales. La cautelar de Río Grande repuso —en Tierra del Fuego— el esquema previo para carne con hueso.

## POR QUÉ IMPORTA EL STATUS FITOSANITARIO

Patagonia está reconocida como zona libre de fiebre aftosa sin vacunación, un diferencial clave para exportaciones (ovinas, entre otras). Tierra del Fuego, además, es zona libre de brucelosis y tuberculosis bovina (Res. SENASA 100/2011), atributo que ‘Gigi’ Iglesias considera estratégico para abrir mercados.

## LA POSICIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE RÍO GRANDE

“Acompañamos a la Asociación Rural de Tierra del Fuego para mantener el status; no se busca perjudicar al comercio, sino ordenar la interpretación”, dijo Iglesias. La Cámara de Comercio de Río Grande trabajó en lo local con Luis Schreiber de los almaceneros y con su par de Ushuaia que presiden Claudia Fernández y Juan Daniel González) para aclarar qué puede ingresar y evitar sobre-restricciones.

## QUÉ RIGE HOY EN TDF (SÍNTESIS)

PROHIBIDO (por cautelar, 30 días): carne con hueso desde zonas con vacunación (norte del río Colorado). PERMITIDO: carne sin hueso envasada al vacío desde el resto del país.

SIN CAMBIOS: productos originados al sur del río Colorado. (La medida alcanza sólo a Tierra del Fuego).

## AGENDA LOCAL: TURISMO Y CIUDAD

Por otra parte Iglesias destacó también la participación de la CCIP en “Una noche en el Aeropuerto”, propuesta del Municipio de Río Grande con Aeropuertos Argentina 2000 para poner en valor el Aeropuerto Internacional ‘Gobernador Ramón Trejo Noel’ y la ciudad en el “Mes del Turismo”.

**Lider transportes coop**

**Calidad que se renueva para sus pasajeros**

**HORARIOS DE SALIDAS**

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
(0296) 420003  
(0294) 424200

**Tolhuin**  
(02901) 601170

**Ushuaia**  
(02901) 422264  
(02901) 436421

**TRANSPORTE LIDER**

Por desvío de fondos del Puerto de Ushuaia

# Nación emplaza a Tierra del Fuego

La Agencia Nacional de Puertos intimó al gobierno de Gustavo Melella por el uso de la recaudación de fondos de la terminal portuaria de Ushuaia para financiar la obra social provincial. El conflicto, que tiene a la vista un marco legal estricto, deja al descubierto la tensión política y económica entre Buenos Aires y Tierra del Fuego, con un futuro incierto. Le advierte que los ingresos portuarios deben ser aplicados "exclusivamente" para gastos e inversiones de la actividad y no para el pago de deudas.

Ushuaia.- La tranquilidad administrativa en el sur del país se ha visto agitada por un duro emplazamiento de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPyN) al gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. La medida, motivada por una denuncia sindical, le exige al Poder Ejecutivo provincial una explicación en un plazo de cinco días hábiles por el desvío de fondos de la Dirección Provincial de Puertos (DPP) hacia la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF).

La notificación, fechada el 5 de septiembre de 2025, considera la sanción de la Ley provincial N° 1596 como un "incumplimiento grave" de la normativa vigente. De acuerdo con el documento, el uso de ingresos portuarios para un fin ajeno a la actividad, como el financiamiento de un sistema de salud, viola de manera explícita la Ley Nacional de Actividades Portuarias N° 24.093.

Según la denuncia de Juan Avellaneda, Secretario General de la Unión de Personal Superior Ferroviario, que es quien presentó el reclamo a la Nación, la cifra que el gobierno provincial busca tomar del puerto

para la obra social es de \$7.400 millones. Cifra que surge en el contexto de la multimillonaria deuda que acumula la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), a sus prestadores.

## UN MARCO LEGAL RESTRICTIVO

La principal fundamentación del organismo nacional reside en la cláusula séptima del convenio portuario. Esta cláusula es taxativa: establece que los ingresos del puerto deben ser "contabilizados independientemente de rentas generales provinciales" y aplicados "exclusivamente" para gastos de administración, operación, capacitación e inversiones relacionadas con la actividad portuaria.

La comunicación, firmada por el Director Ejecutivo de la ANPyN, Iñaki Arreysegur, subraya "la gravedad de la falta y las consecuencias que de ello se derivan no sólo para la actividad portuaria del Puerto de Ushuaia, sino también para la República Argentina". La nota fue enviada con copia a las máximas autoridades provinciales, incluyendo a la vicegobernadora Móni-

ca Urquiza, al jefe de Gabinete Agustín Tita y a los directivos de la DPP, lo que subraya la formalidad y severidad del reclamo.



*La principal fundamentación del organismo nacional reside en la cláusula séptima del convenio portuario. Esta cláusula es taxativa: establece que los ingresos del puerto deben ser "contabilizados independientemente de rentas generales provinciales" y aplicados "exclusivamente" para gastos de administración, operación, capacitación e inversiones relacionadas con la actividad portuaria.*

Junto a más de 50 jóvenes de Río Grande

# El Concejo Deliberante presentó el programa "Concejales Estudiantiles"

La presidenta del Concejo Deliberante, concejal Guadalupe Zamora, destacó la importancia de abrir espacios de participación para que los estudiantes secundarios conozcan de cerca el funcionamiento legislativo y puedan expresar sus ideas y proyectos para la ciudad.

Río Grande.- En el Museo Virginia Choquintel se realizó el lanzamiento del programa "Concejales Estudiantiles", impulsado por el Concejo Deliberante de Río Grande.

El evento fue presidido por la presidenta del Cuerpo, concejal Guadalupe Zamora, contando además del acompañamiento de los ediles Matías Löffler, Walter Abregú, Jonatan Bogado y Alejandra Arce como

día y hoy, ya como profesional, compartió su experiencia con los nuevos integrantes".

Zamora destacó que estos encuentros no solo "permitten a los jóvenes interiorizarse sobre la gestión municipal, sino también generar lazos y aprendizajes colectivos", dijo, al tiempo que agregó que "un profesor mío lo llamaba la comensalidad: conocerse, intercambiar ideas, debatir sanamente y lograr que la voz de los jóvenes sea tenida en cuenta, eso es lo que buscamos con este

programa", afirmó.

De cara a lo que viene, la edil informó que "ya son más de 50 los inscriptos y que en los próximos días se elaborará un cronograma de trabajo con los distintos despachos del Concejo".

Por último, sostuvo que "nos espera un gran desafío, porque cada uno de los jóvenes podrá vivir de cerca la dinámica de la institución y aportar su mirada sobre la ciudad que quieren construir", concluyó Zamora.



En el Museo Virginia Choquintel se realizó el lanzamiento del programa "Concejales Estudiantiles", impulsado por el Concejo Deliberante de Río Grande.

así también contó con una amplia participación de alumnos de distintos establecimientos secundarios, acompañados por sus familias, docentes, tutores y coordinadores.

Tras la presentación del programa "Concejales Estudiantiles", la presidenta del Concejo, concejal Guadalupe Zamora, celebró la convocatoria y resaltó la trascendencia de la iniciativa, manifestando que "decidimos este año abrir este espacio de participación para los jóvenes, que sabemos del compromiso democrático que tienen, por lo cual es fundamental brindar estos ámbitos donde puedan expresar su voz, conocer cómo funciona nuestra casa legislativa y comenzar a debatir propuestas e ideas para la ciudad". Además, agregó que "durante la jornada, los estudiantes expusieron sus primeras reflexiones y expectativas. También estuvo presente un ex participante del programa, quien años atrás fue concejal por un

## NUEVA APPLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

**DESCARGAS**

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

**Comodidad y seguridad**  
Al momento de abonar

**Claridad y detalle**  
Optimiza tu consumo

**Atención efectiva**  
Para todas tus consultas

**Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada**

En el marco del Día Mundial de Prevención del Suicidio

# Conversatorio sobre “Abordaje responsable de la problemática del suicidio en los medios”

La propuesta fue llevada adelante por el Gobierno Provincial a través de la Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo. En esta oportunidad participaron trabajadores de prensa, de salud, fuerzas de seguridad y equipos de Emergencia del Corazón de la Isla.

Río Grande. -Trabajadores de prensa, integrantes del equipo de Salud Mental, del área de Deportes y Juventud y de la Policía Provincial de Tolhuin participaron de un conversatorio denominado “Claves para el

de prevención del suicidio”, el licenciado De Piero comentó que en esta oportunidad “convocamos a los medios fundamentalmente; pero también a las fuerzas de seguridad, a las áreas de educación, bom-

este tipo”, toda vez que “una persona que está atravesando esta problemática generalmente no pide ayuda directa sino que lo hace a través de señales que debemos interpretar”.

En ese sentido, consideró que “lo importante es el entorno más inmediato de la persona; es decir, su familia, sus compañeros de trabajo, etc. que son quienes pueden leer estas situaciones y acercarse para brindarle ayuda”.

Respecto del rol de los medios y de los trabajadores de Prensa, entendió que tienen “un rol clave, porque nos ayuda a todos a pensar la problemática y a entender que es fundamental lo que se transmite y lo que no se tiene que dar a conocer” porque, “detrás de cada caso hay familiares y personas cercanas, además de estar en juego la dignidad de ese individuo, sobre lo cual hay que tener mucho cuidado”.

Tanto De Piero, como la licenciada Potylicki destacaron el alto nivel de participación de quienes se dieron cita al encuentro y el “valioso aporte” que realizaron durante la charla.

Cabe señalar que durante la próxima semana y la siguiente, el Ministerio de Salud llevará adelante, esta vez en articulación con la cartera de Bienestar Ciudadano y Justicia otros conversatorios relacionados con la temática de prevención del suicidio en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, con carácter abierto a todo el público.

- Martes 16 de septiembre, a las 11 horas, se realizará en Ushuaia el conversatorio “Hablemos de suicidio. Abordaje territorial a una problemática social”, destinado al público en general, en el Salón del IPRA ubicado en la calle San Martín N° 360.
- Miércoles 17 de septiembre, a las 11 horas, se realizará el mismo conversatorio de Ushuaia en la ciudad de Tolhuin, en el “Centro Cultural Lola Kiepja”, ubicado en la calle Muchay N° 820.
- Martes 23 de septiembre, a las 11 horas, en el Salón del IPRA de la ciudad de Río Grande (Perito Moreno 168), con la propuesta “Hablemos de suicidio. Abordaje territorial a una problemática social”.



La propuesta fue llevada adelante por el Gobierno Provincial a través de la Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo.

abordaje responsable de la problemática del suicidio en los medios”, realizado en el SUM de la Delegación del Gobierno Provincial en la ciudad mediterránea. La propuesta -planteada en el marco del Día Mundial de Prevención del Suicidio que se conmemora el 10 de septiembre- fue impulsada por el Ministerio de Salud a través de la Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo.

El encuentro –encabezado por el secretario de Salud Mental y Problemáticas de Consumo, David de Piero- estuvo a cargo de la Referente del Programa de Prevención del suicidio, Alejandra Potylicki; y contó con la participación también de la titular de la Dirección de Salud Mental de Tolhuin, Marta Bolaño.

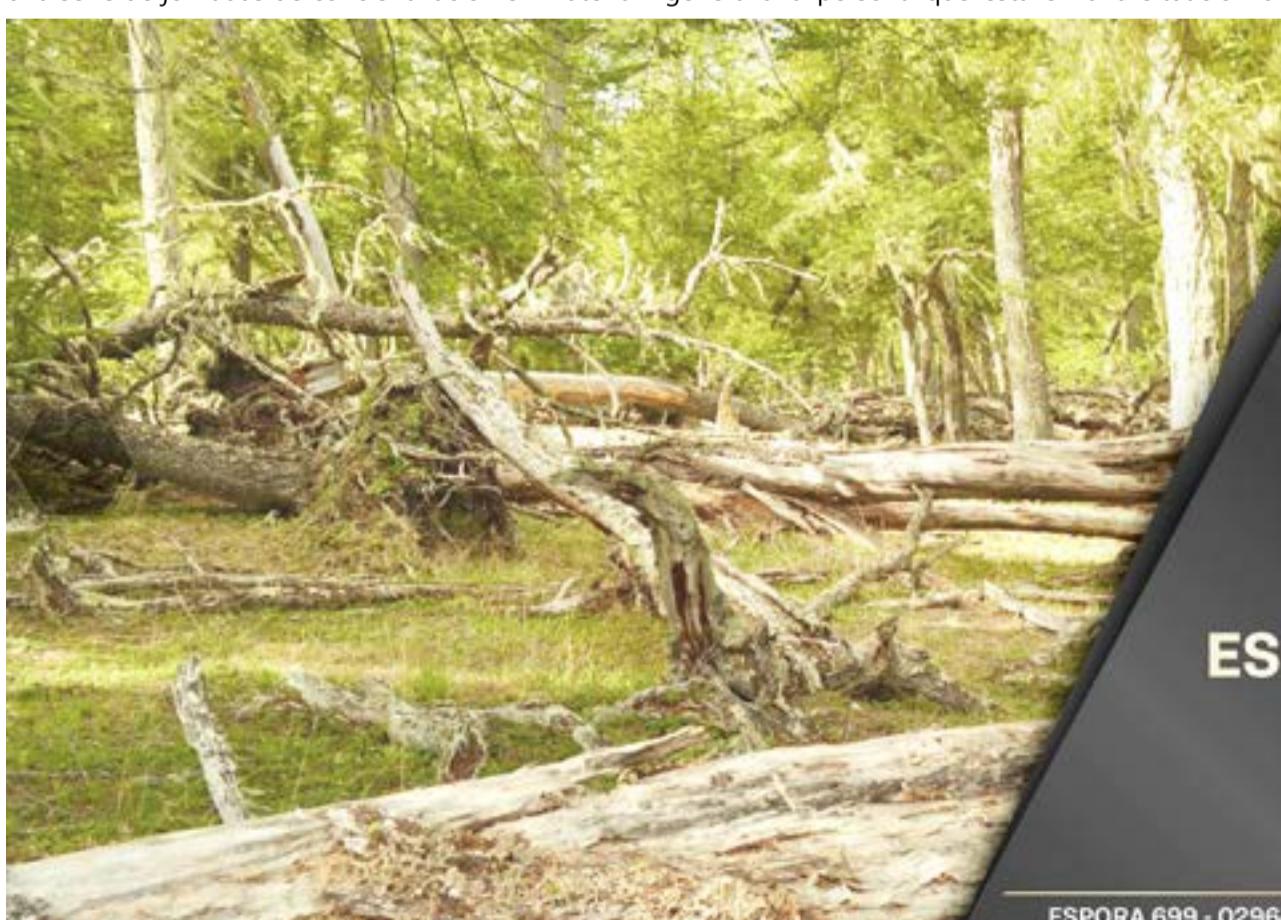
Tras señalar que “en este mes nos propusimos hacer una serie de jornadas de concientización en materia

beros y Defensa Civil, para participar de este espacio de abordaje responsable de la temática”.

El funcionario argumentó la iniciativa en el entendimiento de que “ante esta problemática es clave la participación de todos los actores, sobre todo de aquellos que generan información en la esfera social”.

En ese marco, comentó que durante la jornada “hicimos un recorrido sobre la situación actual de la problemática y se trabajó sobre estadísticas locales y el uso de éstas, el valor que tienen”, además “sobre las redes de trabajo que existen en la localidad de Tolhuin”.

También se hizo foco “en los mitos que hay alrededor de esta temática, los indicadores y alarmas que genera una persona que está en una situación de



Las  
Bandurrias  
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE  
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. “A”  
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE  
y a 3 km. de R.N. N°3

**ESCRITURA INMEDIATA**

INMOBILIARIA  
Tierra del Fuego

Así lo dispuso la jueza de Instrucción 2

# Leonelli libre de culpa y cargo en una causa por tenencia de material de abuso sexual

El Juzgado de Instrucción Nº 2 de Ushuaia, a cargo de la jueza María Cristina Barrionuevo, resolvió que el Juez de Cámara Andrés Leonelli no cometió ningún delito en la causa que lo investigaba por presunta manipulación de material de abuso sexual infantil.

Ushuaia. - La investigación se inició a partir de un reporte del Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados de Estados Unidos (NCMEC). Ese informe señalaba actividad vinculada a material ilegal desde una dirección IP de Ushuaia. La información fue enviada primero al Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires y luego derivada a Ushuaia, donde se abrió el caso.

En su resolución, la jueza Barrionuevo confirmó que Leonelli sí tenía en su poder las imágenes cuestionadas y que estaban guardadas en su Google Drive. Sin embargo, determinó que esas fotos formaban parte de una carga masiva de miles de documentos judiciales que el magistrado había resguardado como parte de su trabajo.

La clave estuvo en una pericia informática realizada el 5 de septiembre. Ese análisis reveló que el 15 de



El camarista Andrés Leonelli libre de culpa y cargo en una causa por tenencia de material de abuso sexual.

abril el propio Leonelli subió de manera conjunta miles de archivos laborales a la nube. Entre ellos estaban las imágenes que dieron origen a la investigación, vinculadas a una causa de abuso sexual que él mismo había tramitado cuando era titular del Juzgado de Instrucción Nº 2 del Distrito Judicial Norte.

Según el informe técnico, el magistrado habría hecho un respaldo general de sus documentos en Google Drive y, en ese proceso, quedaron cargadas también las fotos en cuestión.

Con base en estas pruebas, la Fiscal Especializada en Violencia de Género, Violencia Intrafamiliar y Asistencia a Víctimas, María Guadalupe Martíre, pidió cerrar la investigación al entender que no existió delito. Finalmente, la jueza Barrionuevo dispuso el cierre del caso.

La Dirección de Institutos Policiales

## Invitan a participar de la 3<sup>a</sup> Jornada de Puertas Abiertas y Articulación

El evento está diseñado para estudiantes y colegios de nivel secundario, y se celebrará del 15 al 19 de septiembre, de 9 a 17 horas en el gimnasio de la Escuela de Policía.

Río Grande. - Bajo el lema "Tu vocación de servicio hoy, la seguridad de todos mañana", esta jornada es la ocasión perfecta para descubrir la vocación por la seguridad pública.

Desde la Policía Provincial indican: "Nos encontraremos en el gimnasio de la Escuela de Policía, en la Ruta 3, kilómetro 7½ de la ciudad de Río Grande.



La Dirección de Institutos Policiales invita a participar de la 3<sup>a</sup> Jornada de Puertas Abiertas y Articulación.

En Chacra II

# Sujeto fue detenido con elementos robados de un local comercial

El procedimiento policial incluyó un operativo cerrojo y la intervención del Juzgado de Instrucción Nº 2.

Río Grande. - En la noche del sábado, personal de la Comisaría Primera detuvo a Martín Ezequiel Zapico, quien ha tenido participación en otros hechos delictivos. Esta vez, la detención fue tras ser sorprendido con elementos electrónicos sustraídos de un comercio de la ciudad.

El hecho ocurrió en la intersección de Almafuerte y Don Bosco, cuando los agentes observaron a Zapico intentando ocultarse entre vehículos estacionados mientras portaba una caja.

Posteriormente, el individuo abordó un taxi, lo que motivó un operativo cerrojo con la colaboración de

la Comisaría Tercera, que logró interceptar el vehículo en la calle Kayen al 700 del barrio Chacra II.



Durante el procedimiento, un empleado de un comercio entregó a la policía una caja abierta con accesorios

electrónicos, señalando que había sido el propio Zapico quien se la confió para resguardarla.

Casi en simultáneo, un comerciante de Bilbao al 800 denunció el robo de varios artículos electrónicos. Por las descripciones aportadas, tanto físicas como de vestimenta, se estableció la presunta autoría de Zapico.

Ante estas circunstancias, se procedió a su aprehensión y se dio intervención al Juzgado de Instrucción Nº 2 del Distrito Judicial Norte, que dispuso su notificación de derechos y garantías por el delito de hurto en grado de tentativa.



Juegos Argentinos de Alto Rendimiento

# DEPORTES

## Tierra del Fuego obtuvo tres medallas más en los JADAR 2025

Este sábado se completó la quinta y penúltima jornada de acción de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento (JADAR 2025), que se desarrollan en la ciudad de Rosario, y los deportistas fueguinos lograron muy buenos resultados.

Rosario.- La talentosa atleta fueguina Renata Godoy se impuso en la prueba de salto en alto (1,67m), mejoró su marca en el año y logró así una valiosa medalla de oro.

Por su parte, la atleta con discapacidad Mahia Alonso, finalizó en el tercer puesto en la prueba de salto en largo, consiguiendo la medalla de bronce. Además, Mahia participó en la prueba de los 100m.

Además, la esgrimista fueguina Athina González Ciavarella culminó en el tercer puesto en la divisional Florete y también se quedó con una valiosa medalla de bronce. La tiradora tuvo una buena fase preliminar, consiguiendo buenos resultados en la pedana (ganó sus cinco asaltos), pero luego no pudo en semifinales con Valentina Cassanello de Santa Fe (12-15) y tuvo que conformarse con el tercer puesto compartido y un sabor amargo por el resultado adverso.

Por la mañana -del sábado- se dio la presentación dos taekwondistas fueguinas, en la rama femenina y lamentablemente ambas no lograron superar la fase preliminar. Se trata de Natalia Fernández (hasta 57kg) y Camila Villordo (+67kg) quienes no pudieron luchar por la medalla.

Por la tarde, se produjo el debut de Tierra del Fuego en Levantamiento Olímpico con la presentación de Yamila Olibera en la categoría femenina (hasta 53 kilos). La atleta acumuló 57 en arranque y 83 en envío para totalizar 140 kilos y alcanzar la cuarta posición. Más tarde subió al tablado la divisional masculina hasta 71 kilos, con la presencia del fueguino Fernán Navarro, quien llegó a los 210 kilos (93 en arranque y 117 en envío) que le permitieron finalizar en el cuarto puesto.

Con estos resultados, la provincia acumula 6 medallas, de las cuales 3 son de oro, 1 de plata y 2 de bronce.



Renata Godoy se impuso en la prueba de salto en alto y logró la medalla de oro.



Fernán Navarro en la divisional masculina hasta 71 kilos, llegó a los 210 kilos (93 en arranque y 117 en envío) que le permitieron finalizar en el cuarto puesto.

gran variedad en  
VINOS Y BEBIDAS

**Las Vegas**  
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

**MULTIRUBROLASVEGAS**

VIEDMA N°777  
CASA CENTRAL  
02964-433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
02964-420977

**ABIERTO LAS 24 HS**



Athina González Ciavarella culminó en el tercer puesto en la divisional Florete y logró una valiosa medalla de bronce.



Yamila Olibera en la categoría femenina (hasta 53 kilos), acumuló 57 en arranque y 83 en envión para totalizar 140 kilos y alcanzar la cuarta posición.



Mahia Alonso, finalizó en el tercer puesto en la prueba de salto en largo, y obtuvo la medalla de bronce.

Agencia de Deportes, Cultura y Turismo

## La Liga Municipal de Newcom de Río Grande es inclusión, deporte y comunidad en plena expansión

El Newcom, disciplina derivada del vóley adaptada para adultos mayores, continúa consolidándose en la provincia de Tierra del Fuego con un crecimiento sostenido en número de equipos, en interés comunitario y en respaldo institucional. En esta ocasión, la ciudad de Río Grande volvió a ser protagonista con la primera fecha de la Liga Municipal de Newcom en la categoría +50, que se disputó en el Polideportivo Municipal Alejandro "Guata" Navarro, con una importante participación de equipos tanto locales como de la ciudad de Tolhuin.

Río Grande.- La jornada significó un paso adelante para una liga que ya dejó de ser un proyecto experimental para transformarse en un verdadero referente deportivo y social para adultos mayores. En esta edición participaron 15 equipos distribuidos entre las dos ciudades, marcando una presencia histórica y reforzando el compromiso del Municipio de Río Grande por ofrecer espacios deportivos que promuevan no solo la actividad física, sino también el encuentro social y la integración comunitaria.

La directora de Inclusión Deportiva, Antonella Pereda, fue una de las voces destacadas en esta primera fecha, poniendo en relieve la importancia de la organización y el sentido inclusivo que atraviesa a esta liga. Según explicó, el torneo comenzó el viernes 12 de septiembre con partidos nocturnos y tuvo su continuidad el sábado desde las nueve de la mañana, con una programación que incluyó diez partidos en un mismo día y con una fuerte presencia de equipos de la ciudad de Tolhuin.

Pereda subrayó que la decisión de concentrar los encuentros de los equipos tolhuinenses en una misma

jornada obedeció a la necesidad de evitar traslados reiterados, ofreciendo así comodidad a los participantes y garantizando un desarrollo más ordenado de la competencia.

Además, destacó un cambio trascendental en la dinámica de la liga: a diferencia de ediciones anteriores, en las que la modalidad era mixta, en esta oportunidad los equipos se presentaron en categorías masculinas y femeninas, lo que permitió un desarrollo más equitativo y con mayor nivel competitivo.

La funcionaria explicó que semanas previas al inicio se realizaron encuentros participativos de preparación, en los que los equipos pudieron organizarse, medir su nivel y confirmar la cantidad de jugadores disponibles. Estos encuentros fueron clave para ordenar las categorías y garantizar que todos los inscriptos pudieran competir en igualdad de condiciones.

"Estamos muy contentos con la respuesta. El Newcom es un deporte que no solo convoca desde lo competitivo, sino que también invita a sociabilizar, hacer amistades y compartir experiencias. Eso es lo más valioso: ver a los adultos mayores disfrutando de una

actividad que los motiva, los mantiene activos y los hace sentir parte de una comunidad deportiva", expresó Pereda.

### LA VISIÓN DEPORTIVA Y HUMANA DEL NEWCOM

Por su parte, el profesor Sergio Crosetti, quien acompaña en la organización y desarrollo de la Liga, resaltó tanto el aspecto deportivo como el humano de esta experiencia.

"Lo más lindo es ver a los adultos mayores disfrutar. Se divierten, compiten, se ríen, y todo se da en un marco de respeto y camaradería. El Newcom no es solamente un deporte, es una herramienta de encuentro social que genera nuevas amistades y que motiva a las personas a salir del sedentarismo", señaló.

Crosetti destacó la predisposición de la comunidad de Tolhuin, que se sumó con entusiasmo a la propuesta, demostrando que el Newcom ya no es exclusivo de una ciudad, sino que se expande en toda la isla.

En lo estrictamente deportivo, valoró la equidad que brinda la nueva modalidad no mixta, ya que tanto

en damas como en caballeros se logró un nivel de competencia parejo y motivador. Además, subrayó la importancia del trabajo voluntario y comunitario que hace posible la liga: árbitros, planilleros, banderilleros y colaboradores que se suman de manera constante y



Los equipos de Wikam y Hain (Tolhuin), categoría +50.

que le dan vida a cada jornada.

"Lo que tiene el adulto mayor es que siempre está dispuesto a ayudar. Pedís una mano y enseguida están presentes. Eso demuestra que el Newcom no solo es un deporte, es un proyecto comunitario que se construye entre todos", afirmó el profesor.

#### TOLHUIN SE SUMA CON FUERZA A LA PROPUESTA

Uno de los hechos más relevantes de esta primera fecha fue la importante participación de la ciudad de Tolhuin, que presentó tres equipos en la categoría +50. Para garantizarles comodidad y evitarles traslados frecuentes, los organizadores concentraron todos sus partidos en un mismo día, lo que permitió disfrutar de un verdadero clima de festival deportivo.

La tribuna estuvo colmada de familiares, vecinos y simpatizantes que acompañaron a los equipos tolhuinenses, generando un marco de fiesta que ratificó que el Newcom trasciende lo competitivo para convertirse en un evento social y familiar.

Desde la organización se valoró el esfuerzo y la predisposición de la comunidad de Tolhuin, que viajó para ser parte de la liga municipal, fortaleciendo así el espíritu de integración regional que busca promover el Municipio de Río Grande.

#### NUEVOS ESPACIOS Y CATEGORÍAS PARA SEGUIR CRECIENDO

Uno de los anuncios más significativos fue la incorporación de la categoría +68, que tendrá un espacio

propio de entrenamientos a partir de la próxima semana en el Polideportivo Carlos Margalot, específicamente en el Salón de los Espejos. Allí se dictarán clases de acondicionamiento y entrenamiento físico los días lunes, miércoles y viernes a las 14:00 horas.

Este nuevo paso responde a la creciente demanda de adultos mayores interesados en sumarse a la disciplina. Muchos de ellos, al ver la dinámica de la liga +50, manifestaron su deseo de participar, lo que motivó la creación de este espacio. Según explicó Pereda, la idea es que esta categoría pueda no solo entrenar y participar en encuentros locales, sino también proyectarse hacia la conformación de un equipo representativo provincial con posibilidades de competir fuera de Tierra del Fuego.

"Queremos que todos tengan su lugar. Por eso, esta categoría +68 va a tener entrenamientos específicos, pensados para su edad y condición física. La meta es que puedan disfrutar del deporte, mejorar su calidad de vida y, a futuro, representar a la provincia en torneos nacionales", comentó la directora de Inclusión Deportiva.

#### EL RESPALDO DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

Tanto Pereda como Crosetti coincidieron en subrayar el apoyo constante del Municipio de Río Grande, que ha sido clave para el crecimiento del Newcom. La cesión de espacios, la disponibilidad de horarios, la infraestructura y el acompañamiento de la Dirección de Inclusión Deportiva han permitido que cada vez más equipos se sumen a la competencia.

"Queremos agradecer al Municipio de Río Grande, a la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, a la Subsecretaría de Deportes y a todo el equipo que siempre está presente. Sin ese respaldo sería imposible organizar una liga de esta magnitud. Gracias a la gestión, hoy tenemos espacios disponibles, árbitros, equipamiento y la posibilidad de que todos los equipos puedan entrenar y competir con regularidad", destacó Crosetti.

Este acompañamiento no solo se traduce en infraestructura, sino también en una política pública deportiva que apuesta por la inclusión de adultos mayores en actividades físicas regulares, reconociendo al deporte como un derecho y como una herramienta de bienestar integral.

#### UNA PROYECCIÓN CON IDENTIDAD PROVINCIAL

La consolidación de la Liga Municipal de Newcom abre las puertas a nuevos desafíos. Con el crecimiento de la disciplina y el entusiasmo demostrado por los equipos de Río Grande y Tolhuin, ya se piensa en

la posibilidad de conformar una selección provincial de Newcom que represente a Tierra del Fuego en competencias nacionales.

Según adelantó Crosetti, la categoría +68 es la que tiene mayor proyección para lograr esta represen-



Los equipos de Indomables y Hain Rojo (Tolhuin), categoría +50.

tación, dado que cuenta con un perfil competitivo y con la motivación suficiente para trascender los límites provinciales.

De este modo, el Newcom no solo se posiciona como una actividad recreativa, sino también como un deporte que puede darle identidad y presencia a la provincia en escenarios nacionales.

#### UN CIERRE CARGADO DE GRATITUD Y ENTUSIASMO

La primera fecha de la Liga Municipal de Newcom dejó en claro que el deporte es mucho más que competencia: es integración, amistad, salud y comunidad. La participación de 15 equipos, el entusiasmo de los jugadores, el acompañamiento de las familias y el respaldo del Municipio de Río Grande conforman un cuadro alentador para el futuro de esta disciplina. En sus palabras finales, tanto Antonella Pereda como Sergio Crosetti coincidieron en agradecer a todos los equipos, entrenadores, árbitros y colaboradores que hicieron posible el inicio de esta nueva temporada. También extendieron la invitación a todos aquellos que quieran sumarse, recordando que existe la Escuela Municipal de Newcom abierta a la comunidad, donde se enseña la disciplina y se brinda la preparación física necesaria para participar en la liga.

"Estamos muy felices con lo que estamos logrando. El Newcom crece día a día y queremos que cada vez más personas se animen a participar. Es un deporte inclusivo, divertido y que genera lazos de amistad. Invitamos a todos a sumarse, porque siempre hay un lugar para cada uno", concluyó Pereda.

#### Día del Boxeador

## Guardia en alto: las Viejas Glorias del box fueguino celebraron 51 años

En la víspera del Día del Boxeador, el quincho de la Cámara de Comercio fue ring de memoria, camaradería y homenaje a Julián Baeza, a 51 años de la creación de esta cofradía. Hubo presencias del Dr. Jorge 'Koky' Araujo y del decano de la UTN fueguina, Ing. Mario Félix Ferreyra.

Río Grande.- En la noche del sábado, y a horas del Día del Boxeador (14 de septiembre), la cofradía "Viejas Glorias del Box Fueguino" celebró sus 51 años con una velada cargada de recuerdos, abrazos y evocaciones en el quincho de la Cámara de Comercio. La reunión -organizada por Carlos Mansilla- reunió a históricos del ring y amigos de la casa. Acompañaron el diputado nacional Jorge "Koky" Araujo y el decano de la UTN-FRTDF, Ing. Mario Félix Ferreyra, entre otras personalidades.

Estuvieron presentes, además, Juan 'Rocky' Ravenna, Luis Paylón Vargas, Ricardo Henke, Roberto 'Robertito' Díaz y Juan 'Martillo' Pérez, entre otros.

#### DE CLUB DE BARRIO A IDENTIDAD DE CIUDAD

La reunión dejó otra certeza: el box fue escuela de comunidad. "Nos conocíamos todos -evocó Mansilla-; como quien iba a la cancha, nosotros íbamos al



Juan 'Rocky' Ravenna, Luis Paylón Vargas, Ricardo Henke, Roberto 'Robertito' Díaz, Juan 'Martillo' Pérez, Carlos 'Carlitos' Mansilla, el Dr. Jorge 'Koky' Araujo y el Ing. Mario Félix Ferreyra celebraron los 51 años de existencia de las Viejas Glorias del Box.

gimnasio. El boxeo nos enseñó reglas, respeto y pertenencia. Hoy hay una asociación, hay organización, y eso habla de evolución".

#### UN AGASAJO CON SABOR A HISTORIA (Y ALGUNAS AUSENCIAS)

"Van pasando los años y vamos quedando menos", admitió Carlos Mansilla, con la voz entre el orgullo y la nostalgia. "Cada foto que miramos tiene un faltante. Es duro, pero lo que hicimos marcó una época: Río Grande y Tierra del Fuego se unificaban desde el box; viajábamos a Patagonia y a Chile, y ellos venían acá. Tuvimos campeones y noches que quedaron en la historia".

A la mesa se sumaron nombres propios de esa tradición como los arriba mencionados. "Es nuestro deporte, nos marcó", resumió Mansilla. "Hoy quedamos pocos -yo tengo 64- pero seguimos juntándonos, porque el compañerismo no se pierde".

"El box unificó dos pueblos. Era lindo ir a pelear a Patagonia y a Chile, y verlos venir a nuestra ciudad. Eso también es identidad fueguina", agregó Carlos Mansilla.

#### JULIÁN BAEZA, PRESENTE

El homenaje más sentido fue para Julián Baeza, figura muy querida en la comunidad, fallecido poco después del festejo por los 50 años. Jorge "Koky" Araujo lo recordó con afecto: "Lo extrañamos. En cada reunión estaba. Mitigamos la tristeza trayéndolo a la charla y al recuerdo". El año pasado, la cofradía alcanzó a entregarle un diploma en vida, gesto que hoy se resignifica.

#### "ROCKY" RAVENA: SEÑALES DE UN REPUNTE

"Se está levantando el boxeo acá", aseguró Juan 'Rocky' Ravena. "Salen figuras que la gente sigue y me recuerda épocas pasadas. En aquellos años cualquier delegación que llegaba no sabía con qué se encontraba: había un grupo fuerte que dejaba bien parado a Río Grande, aun con la precariedad de entonces. Competíamos en serio".

"Volvés a ver nombres que entusiasman y público que acompaña. Eso te lleva de nuevo al pasado, cuando Río Grande sorprendía arriba del ring", agregó Ravena. Asimismo tuvo palabras de emoción a los extintos Julián Baeza, a quien homenajearon en vida el año pasado para esta fecha, a Luis 'Carpincho' Mansilla y a 'Porky' Paredes.

"La de don Julián Baeza fue una pérdida lamentable. Justamente el año pasado, celebramos los cincuenta años, él estuvo con nosotros. Se festejó el 14 de septiembre del 2024, coincidió con el Día del Boxeador, y creo que a los pocos días falleció. Se llegó una pérdida lamentable porque, si bien es cierto, venía atravesando problemas de salud hacía rato, pero él era fuerte. No pensábamos que nos iba a abandonar tan pronto; pero el destino es así. Lo recordamos permanentemente, como así también recordamos a muchos de nuestros compañeros, como Luis 'Carpincho' Mansilla y 'Porky' Paredes, como a otros tantos".

#### NOMBRES PROPIOS Y COMPLICIDADES

Además de Araujo, uno de los sostenes habituales de la cofradía, la velada contó con el acompañamiento

del Ing. Mario Félix Ferreyra, "amigo de la casa" desde sus primeros años en la provincia. Entre los apellidos entrañables desfilaron también como se dijo, evocaciones a Julián Baeza, Luis 'Carpincho' Mansilla, 'Porky' Paredes y al 'Peludo' Hernández -quien agradeció la invitación desde Punta Arenas-, parte de una galería que mantiene la guardia en alto desde la memoria.

Cincuenta y un años después, las Viejas Glorias del Box Fueguino siguen juntándose para contar la pelea más importante: la de no olvidar. Entre anécdotas, diplomas y fotos que vuelven, el box fueguino ratificó que la camaradería y la identidad también son victorias que se celebran fuera del cuadrilátero.

#### COMO HERMANOS DEL ALMA

En tanto el ingeniero Mario Ferreyra compartió que "es un gran honor y un enorme placer compartir esta cena en homenaje al Día del Boxeador y del Boxeo con verdaderos guerreros del ring de Río Grande y Tierra del Fuego. La conducta personal y deportiva de cada uno los ha transformado en auténticos caballeros de la vida", elogió. Observó que "a pesar de la dureza del deporte que practicaron amateur y profesionalmente, su infinito sentido de la amistad, la práctica constante de la solidaridad y sus vidas familiares, los destacan como buenas y grandes personas merecedoras de ese formidable respeto que siente nuestra comunidad por ellos. Estar juntos a ellos es sentirse libre y fuertemente agradecido de tenerlos como amigos de corazón. Como hermanos del alma", concluyó.

#### Juegos Binacionales de la Para Araucanía 2025

# Se realizó el selectivo local de atletismo

La Secretaría de Deportes realizó los primeros testeos de los atletas ushuaienses con vistas a los próximos Juegos Binacionales de la Para Araucanía 2025 que se llevarán adelante en la localidad chilena de Punta Arenas.

Río Grande.- Según lo dispuesto en la planificación, los deportistas efectuaron las primeras marcas en las pruebas de velocidad (100m y 200m); lanzamientos de clava, bala, disco y jabalina y salto en largo, en las instalaciones municipales de la Pista Cabezón Oyarzún del Complejo Polideportivo de Ushuaia.

La entrenadora de la escuela de iniciación deportiva



de la Secretaría de Deportes, Camil Erro Burg, destacó la participación de los atletas y el compromiso de las instituciones en la pista ushuaiense.

Acera de la jornada deportiva la entrenadora afirmó que "estas son las primeras marcas para ir asentando los registros de cada prueba, con el deseo de luego juntar a los atletas de toda la provincia para ir armando el selectivo final de cara a los Juegos Binacionales". Los Juegos Binacionales de la Para Araucanía se desarrollarán del 18 al 22 de noviembre en la Región de Magallanes; siendo la ciudad de Punta Arenas la sede escogida para la cita que hermanará al deporte adaptado de la Patagonia argentina chilena.



Río Grande

## El Municipio acompañó la inauguración de la nueva sede de la Clínica San Jorge

El Municipio de Río Grande, a través del secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro; el subsecretario de Salud, Agustín Pérez; y la directora de Comercio e Industria, Valeria Sánchez, acompañó la inauguración de la nueva sede de la Clínica San Jorge en la ciudad.

Río Grande. -El nuevo centro médico, ubicado en Alférez Mackinlay 735, frente al Hospital Regional, cuenta con un edificio de cuatro pisos que incorpora equipamiento de última generación y múltiples espe-

plía su presencia territorial y refuerza su compromiso con brindar una atención de calidad a los fueguinos, evitando traslados innecesarios a otras localidades. En este marco, el Municipio formalizó la entrega de la



cialidades, entre ellas cardiología, gastroenterología, dermatología, nutrición, otorrinolaringología y medicina general para adultos. Además, dispondrá de un laboratorio de alta complejidad y un área destinada a estudios de diagnóstico en medicina nuclear.

Con esta apertura, Clínica San Jorge -institución con casi cinco décadas de trayectoria en la provincia- am-

plió su presencia territorial y refuerza su compromiso con brindar una atención de calidad a los fueguinos, evitando traslados innecesarios a otras localidades. En este marco, el Municipio formalizó la entrega de la

habilitación comercial y obsequió una fotografía de la ciudad, recibida por el Dr. Carlos Sánchez Pósleman, Director de Clínica San Jorge, como símbolo de acompañamiento a este nuevo espacio de salud.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, declaró que: "celebramos y ayudamos, facilitando y simplificando trámites burocráticos,

**CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN**

**CABANAS KHAMÍ**

[www.cabaniaskhami.com.ar](http://www.cabaniaskhami.com.ar)  
(02964) 15 611243 - 15 566045  
Fax online (02964) 430223

para que esta inversión privada se pueda dar en Río Grande. Esto significa actividad económica, empleo y mayor infraestructura de servicios a los que pueden acceder nuestros vecinos".

Por su parte, el subsecretario de Salud, Agustín Pérez, expresó que: "Es una alegría enorme contar en la ciudad con un nuevo servicio de salud tan necesario para los vecinos. Trabajar en articulación público privado en políticas sanitarias, es necesario como estado municipal y fundamental para que el sistema de salud se fortalezca".

De esta manera, el Municipio de Río Grande acompaña la consolidación de propuestas de salud que se suman a la infraestructura existente, con el objetivo de fortalecer el acceso a servicios médicos para toda la comunidad.

Municipios de Tolhuin y de Río Grande

## Compartieron una jornada por el Día de las Personas Sordas

En el marco del Día de las Personas Sordas, los municipios de Tolhuin y Río Grande llevaron adelante una jornada conjunta que puso en el centro la convivencia, el respeto y la inclusión como pilares fundamentales para construir comunidad.

Río Grande. -El encuentro se realizó en Río Grande y contó con la participación de personas sordas e hipoa-

cústicas de ambas ciudades, quienes fueron protagonistas al ofrecer talleres de Lengua de Señas y al presentar sus emprendimientos en diferentes stands.

La propuesta fue acompañada por familiares, vecinos y vecinas, quienes disfrutaron de una tarde cálida y recreativa al aire libre y desde el Municipio de Tolhuin se valoró la posibilidad de "derribar barreras y visibilizar a las personas con discapacidad, promoviendo su plena participación en la vida social y cultural de la provincia." Al mismo tiempo, la gestión municipal del Corazón de la Isla destacó la importancia de seguir generando espacios de encuentro que fortalezcan la empatía y la construcción de una comunidad más accesible e inclusiva. Con esta jornada se dio inicio a un mes de actividades y celebraciones que ponen en valor la diversidad y la participación activa de las personas con discapacidad, con-

solidando la articulación entre municipios y reafirmando el compromiso de trabajar unidos por una sociedad con igualdad de oportunidades.



*Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego*

**MATERIALES & SERVICIOS**

**SEVILLANO S.R.L.**

**SEVILLANO S.R.L.**

MATERIALES & SERVICIOS

COFRIM SICA COPPENS STILART

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577